

REAL ACADEMIA  
DE  
CÓRDOBA

COLECCIÓN  
T. RAMÍREZ  
DE ARELLANO

XIV

LA MUERTE EN CÓRDOBA: CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (2)  
**ENTRE MUSULMANES,  
MOZÁRABES Y JUDÍOS**

ANA RUIZ OSUNA  
COORDINADORA

# LA MUERTE EN CÓRDOBA: CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (2)



## ENTRE MUSULMANES, MOZÁRABES Y JUDÍOS

ANA  
RUIZ OSUNA  
COORDINADORA



BELLAS LETRAS  
REAL ACADEMIA  
DE CÓRDOBA  
1810

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

2021

2021

**ANA RUIZ OSUNA**

**Coordinadora**

**LA MUERTE EN CÓRDOBA:  
CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (2)**

**ENTRE MUSULMANES,  
MOZÁRABES Y JUDÍOS**

**REAL ACADEMIA  
*DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE  
CÓRDOBA***

**2021**

LA MUERTE EN CÓRDOBA:  
CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (2)  
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

ENTRE MUSULMANES, MOZÁRABES Y JUDÍOS  
Coordinadora: Ana Ruiz Osuna  
(Colección *T. Ramírez de Arellano XIV*)

© Portada: Epitafio almorávide de la necrópolis de Umm Salama (Córdoba).  
Autor: Daniel Botella Ortega

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de  
Córdoba

ISBN: 978-84-124797-6-8  
Dep. Legal: CO 1444-2021

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

# MORIR EN *QURTUBA*: REFLEXIONES SOBRE LA EPIGRAFÍA FUNERARIA DE LA CÓRDOBA ANDALUSÍ

VIRGILIO MARTÍNEZ ENAMORADO  
Universidad de Málaga

## 1. Introducción

La epigrafía árabe practicada en España nace en el siglo XIX de la mano de un arabista de renombre, Rodrigo Amador de los Ríos y Fernández de Villalta (Madrid, 1843-Madrid, 1917), quien, entre otras obras dedicadas a la materia, escribió en 1880 sus *Inscripciones árabes de Córdoba precedidas de un estudio histórico-crítico de la mezquita-Aljama*. Salvo un par de ejemplares,<sup>1</sup> el arabista madrileño da a conocer todo el corpus epigráfico funerario cordobés que después recogerá más de medio siglo después Lévi-Provençal. Aunque los errores, corregidos en buena medida por este, son abundantes, este trabajo puede ser considerado un digno hijo de su tiempo, en los albores de una disciplina que empezaba a despuntar en España y que siempre ha sido valorada como minoritaria.

Evariste Lévi-Provençal (Argel 1894-París 1956) fue seguramente el más destacado arabista francés del siglo XX. Estudió las inscripciones árabes de al-Andalus reunidas como corpus, provincia a provincia, en su *Inscriptions Arabes d'Espagne* (1931), donde la ciudad de Córdoba y su epigrafía funeraria andalusí tienen, obviamente, un papel estelar. Por ejemplo, para época califal, el orientalista galo recogió 63 inscripciones de las cuales 38 procedían de Córdoba, lo que representa un 60,3% de las abordadas en su libro para ese período. Tan solo

---

<sup>1</sup> Las que llevan los números 19 y 27 del catálogo de Lévi-Provençal 1931: 26-27, pl. 6c y 32-34, pl. IXa/b. La primera es considerada como inédita mientras que para la segunda el arabista francés recurre a un artículo de Gayangos de 1902.

25 pertenecen a la modalidad que Carme Barceló (2004a) bautizó, con indudable éxito, como "cúfico de provincias", cuando esta autora contabilizaba 73 años después 71 ejemplares, de los cuales únicamente tres se encontraron en la actual provincia de Córdoba, siendo dos de ellos epitafios:<sup>2</sup> uno hallado en Montilla que sitúa en los últimos años del gobierno de 'Abd al-Raḥmān III y que muy posiblemente fue labrado en la misma ciudad de Córdoba (Labarta y Barceló 1992: 557-559), y otro, que, recuperado en Hornachuelos, muestra texto bilingüe latino-árabe que se data explícitamente en el año 998 (Barceló 2019b: 123-124, n° 41). A estos dos habría que añadir un par de piezas halladas en la provincia de Teruel, una (de Mazaléon), conocida desde principios del siglo XX, en cúfico inciso que se sitúa en 384/994 y otra, publicada en 2016, de la Fresneda de 385/995 (Ortega Ortega 2016: 41-43; Martínez Enamorado 2018: 392-393, figs 9 y 10), que Barceló olvidó incluir en su relación, lo que eleva la cifra a 73. Como quiera que esta investigadora cierra la fase califal en el año 1013 y como quiera que la publicación de estas piezas que a continuación reseñamos son posteriores a la edición de su trabajo, no se habrían podido incluir en su relación dos inscripciones halladas en la provincia de Córdoba: una lápida funeraria en cúfico inciso del año 408/1017 encontrada en Pedroche (si bien su texto admite una lectura diferente de la cronología: 448/1056) (Souto Lasala 2020: 18-25, n° 1, figs. 1-7) y otra más, en elegante cúfico simple, que se encontró en Luque con una data de 409/1018-1019 (Rodríguez Aguilera y Martínez Enamorado 2012: 270-275, n° 3). En cualquier caso, entendemos en el caso concreto de Córdoba que el año para clausurar el Califato debe de ser el 422/1031, fecha de deposición del último de los califas cordobeses,<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> El gran cipo funerario o "monolito" procedente de Villanueva de Córdoba con fecha 392/1002 parece tratarse, a pesar del primer diagnóstico de Ocaña, de una lápida fundacional a juicio de Frochoso Sánchez. Existen unas actas de un encuentro llevado a cabo en la localidad de Villanueva de Córdoba que no hemos podido consultar. Esa carencia se ha suplido, merced a la gentileza de nuestro colega y amigo Rafael Frochoso, con la consulta de la conferencia que él pronunció. Agradecemos su amabilidad, de nuevo.

<sup>3</sup> Entre los años 1013 y 1031, no faltan inscripciones funerarias en al-Andalus con fecha expresa, además de las cordobesas arriba reseñadas. Intentando ser lo más exhaustivos posible (y, seguramente, sin lograr lo pretendido), tenemos: la lápida de cúfico en relieve del primer soberano independiente de Badajoz, Sābūr (Martínez

a pesar de que, como se ha repetido, los acontecimientos sucedidos en 1013 signifiquen en la práctica el colapso del sistema político que alumbró ‘Abd al-Rahmān III.

Hubieron de pasar casi 40 años para asistir a la publicación de una nueva obra en formato libro sobre epigrafía de al-Andalus, en este caso en su modalidad más monumental. La contribución del destacado arabista cordobés Manuel Ocaña Jiménez (Córdoba, 1914-Córdoba 1990) al cúfico consistió en su teorización, pues su trabajo se alejó de la idea de catálogo exhaustivo. Por primera vez, este producto cultural de época omeya iba a contar con un manual en el cual se recogería su evolución y sus fases cronológicas. En su imprescindible *El cúfico hispano y su evolución* (1970) estudió las características esenciales de la escritura monumental de al-Andalus y estableció las tres modalidades de este cúfico regional (arcaica, florida y simple) (la síntesis más reciente en Martínez Núñez, 1997), si bien es de justicia reconocer que en la obra de Amador de los Ríos (1883: 79, por ejemplo) ya consta el apelativo “florido” para referirse a la segunda de las modalidades o en la de Lévi-Provençal (1931: 2, nº 2) el de “arcaico” para aludir a la modalidad más antigua (y también “simple” que lo utiliza por primera vez para el epitafio de 328/940; Lévi-Provençal 1931: 4, nº 5). En este libro, el maestro cordobés estudia 29 inscripciones (incluye, por supuesto, elementos de la Mezquita Aljama cordobesa y de *Madīnat al-*

---

Núñez 2012: pp. 4-5, nº 2); otra, en cúfico inciso, de Trujillo (Cáceres) (Díaz Esteban, 1987; Pérez Álvarez, 1992: 209-210); alguna almeriense en elegante letra cúfica de resalte (Ocaña Jiménez 1964: 8-9, nº 11, lám. Va; Lirola Delgado 2009); una de Játiva en cúfico simple (422/1031) (Barceló 1998.I: 145-146, nº 12); dos, en modalidad incisa, procedentes de Formentera, del año 405/1014 y 406-7/1015-1016 (Martínez Enamorado 2020: 45-67, nº 1.2 y 1.3); otras dos en la provincia de Jaén, también en cúfico inciso: los epitafios de un beréber de nombre Zakkluh hallada en Ibros (416/1025) (Lévi-Provençal 1931: nº 153, pl. XXXIIIb) y de un desconocido en Baños de la Encina (420/1029) (Martínez Núñez 2009: p. 57); una media docena de cipos y lápidas hallados en Toledo en cúfico de resalte (Gómez Ayllón 2006: 86-90 y 97-116, nº 6-8 y 10-12); la lápida de Ibn Sa‘īd, en letra incisa, de Faro (Portugal) de 407/1016 (Melo Borges, 1998: 236); otras actualmente desaparecidas que contenían: el epitafio del califa ḥammūdī ‘Alī ibn Ḥammūd (408/1017), hallada en Ceuta (Martínez Núñez 2007: 108-110, nº 30); el cipo funerario de la toledana Asmā’ bint al-Layṭ (407/1016) (Martínez Núñez 2007: 247-250, nº 102); y la lápida de uno de los Jizrūnīs, hallada en Arcos de la Frontera (416/1025) (Martínez Núñez 2007: 108-109, nº 30).

*Zahrā'*), de las cuales 23 fueron labradas en el complejo metropolitano cordobés (lo que representa un 79,3 % del total), siendo epitafios 8 de ellas (Ocaña Jiménez 1970: 23-30, nº 3-10, láms. III-X).

En las tres últimas décadas el trabajo sobre la epigrafía funeraria de *Qurṭuba*, siguiendo el magisterio marcado por Ocaña, se ha caracterizado por el elevado nivel científico, en el que han sobresalido tres epigrafistas, Carmen Barceló, Ana Labarta y María Antonia Martínez Núñez, cuya producción se verá cumplidamente reconocida en estas líneas. Es de esperar que la incorporación de las nuevas tecnologías a esta disciplina, con análisis petrológicos y arqueométricos que todavía brillan por su ausencia, proporcione resultados similares a los que se vienen produciendo en otras disciplinas de la arqueología a lo largo de las dos últimas décadas.

## 2. El Emirato (203/822-316/929): la formulación del modelo

Que el cúfico llegue a la piedra (ya sea en su modalidad de epigrafía funeraria o fundacional) bastante más tarde que a la moneda,<sup>4</sup> a los llamados plomos de la conquista (Sénac e Ibrahim, 2017), a las escáculas de bóvido (Jordán Lorenzo *et alii* 2018) o a la cerámica (por ejemplo, Caballero Sureda y Sáez Lara 1999: 209; Gutiérrez Lloret 2006; Serrano *et alii* 2004), entre otros soportes, revela tal vez la existencia de límites tecnológicos en la transmisión de estos saberes por parte de una mano de obra que no estaría familiarizada con el trabajo pétreo, además de la consabida explicación relativa a la demora del proceso de islamización en al-Andalus (por ejemplo, Martínez Núñez 2011: 183).<sup>5</sup> Cabe recordar en este punto que el primer epitafio en árabe conocido hasta ahora (Hawary *et alii* 1932-1942.I: nº 1) presenta una cronología que precede en dos siglos a los primeros de Córdoba o Kairuán: 31/652 frente a 233-236/848-851 y 235/850, respectivamente.

---

<sup>4</sup> Las primeras emisiones en al-Andalus y con ceca al-Andalus de dinares bilingües son del emir dependiente Ḥurr ibn 'Abd al-Raḥmān al-Ṭaqāfī en 98/716 (Medina Gómez 1992: 68-70); las de dirhames en 103/721 (Frochoso Sánchez 2009: 28); los feluses a partir de 108-110/726-728 (Frochoso Sánchez 2001: 45-47, grupo XIX).

<sup>5</sup> Para ese proceso, comenzamos a disponer de una panoplia de argumentos arqueológicos cada vez mejor perfilados (Ortega Ortega 2018).

También se suele decir para justificar la cronología tardía de su aparición que las lápidas de esa época y de otra pudieron ser empleadas como material de espolio o en otras tumbas (Barceló 2018: 8).

Sin embargo, el desfase cronológico existente con respecto a *Ifrīqiya* no resulta completamente determinante: si la inscripción fundacional aglabí más antigua, la que conmemora la edificación del *ribāṭ* de Susa, de 206/821-822 (Creswell 1979: 167-170; Lézine 1956; Lézine 1968: 21-32; Abdeljaouad 2001.I: 197-198, nº 87), precede en tan solo ocho años a la inscripción de la Mezquita Aljama del cadí ‘Umar ibn ‘Adabbās en Sevilla (214/829-830) (Ocaña Jiménez 1970: 22-23, fig. I), el primer epitafio sobre piedra de Kairuán recogido por B. Roy y Poinssot (1950.II: 104-110, nº 50) es del año 235/850, prácticamente coetáneo al epígrafe funerario que se viene considerando el primero de la serie en al-Andalus, hallado en Córdoba (233-236/848-851). Advirtamos, en todo caso, que aquella inscripción fundacional de Susa no es la primera de las producidas en *Ifrīqiya*: existen otras dos debidas al último gobernador ‘abbāsí, de nombre Hartama ibn A‘yan, tres años antes del advenimiento de los aglabíes, en las que se conmemora la edificación del *ribāṭ* de al-Munastīr en la fecha de 181/797 (Abdeljaouad 2001.I: 40-43 y 43, nº 1 y 2, respectivamente).

Estos parangones cronológicos ofrecen rasgos contradictorios que resultan prestos a ser resaltados. Como dato en absoluto baladí que muestra la demora en la aceptación de estos usos sociales entre los miembros de la *Umma* cabe destacar que los judíos de Córdoba ya procedían a inhumarse desde al menos el año 845 de la era cristiana con lápidas identificativas exclusivamente en hebreo (si bien en un ambiente lingüístico de intensa arabización), en las que se incluían la onomástica del finado, el año de su fallecimiento y textos religiosos (Hiedra Rodríguez 2016). Las similitudes formales (y también ideológicas) con las producidas para los musulmanes parecen palpables.

Volviendo a la producción aglabí y a su comparación con la producción emiral cordobesa, sí es llamativa, por el contrario, la diferente calidad del trabajo inscriptorio en el caso de los epígrafes fundacionales: mientras que el sevillano se modela en un cúfico inciso primario y tosco, el de Susa es un producto con letras en relieve, dotado de elegancia y bien terminado, debiendo esperar a la inscripción fun-

dacional de la alcazaba de Mérida (220/835) (Barceló 2004b) para encontrar un cúfico labrado con una calidad homologable a la producción aglabí.

Asunto bien diferente es el de la descompensación en cuanto al número de inscripciones existente entre *Ifrīqiya* y al-Andalus, muy llamativa (al contrario de lo que sucede con el *Magrib al-aqṣà* idrisí y el *Magreb al-Awsaṭ* rustumí, pues en ambos casos las inscripciones son contadas): frente a las 42 existentes para el período emiral de al-Andalus, únicamente bajo dominio aglabí (184/800-296/909) en el actual Túnez contabilizamos una cifra de 160 epígrafes, de los cuales 121 se corresponden con epitafios y 39 con inscripciones fundacionales (Abdeljaouad 2018: 295, tabla 15.1). Sin duda, la abrumadora producción de la ciudad de Kairuán (146 epígrafes lo que representa el 91,25% del total, de los cuales 121 son epitafios y 25 fundacionales), con un número que supera con mucho a toda la del Emirato omeya andalusí, distorsiona intensamente los datos. Recordemos que de la ciudad de Córdoba, a pesar de representar el 66,66% de toda la epigrafía emiral de al-Andalus, el número de inscripciones apenas si alcanza la treintena (29), de las cuales 26 son epitafios (89,65%).

Que las primeras inscripciones del Occidente musulmán sean de carácter fundacional muestra claramente que ese producto cultural se relaciona con la oficialidad y que la iniciativa de su elaboración parte directamente del Estado. Dicho en otros términos, tanto en al-Andalus como en *Ifrīqiya* se ensaya en edificios para después pasar a epitafios. A las arriba consignadas, aglabíes y omeya-andalusíes, habría que añadir que entre los idrisíes la primera constancia de epigrafía datada es un texto fundacional, sobre una viga de madera de cedro, en la Mezquita al-Qarawiyyīn fesí con una fecha sensiblemente más tardía (263/877) (Deverdun 1957) que las manifestaciones omeyas o aglabíes.

En una proporción absolutamente mayoritaria, la fabricación de aquellos materiales sobre metales con inscripción cúfica antes enunciados se efectuaba en Córdoba, donde habría de funcionar una escuela de peritos en esta modalidad de escritura. Es evidente que tanto la escritura de los plomos como de la moneda, utensilios además vinculados directamente al poder legítimo (*al-mulk*) y en absoluto, como se afirma de los graffiti sobre cerámica, columnas o escáfulas, “espontáneos”, debían de ser elaborados en la *dār al-sikka* de la capital que se

emplazaba, como distintos testimonios sugieren, en el entorno del Alcázar y en las proximidades de la *Bāb al-‘Aṭṭārīn* (Arjona Castro y Frochoso Sánchez 2002; Frochoso Sánchez 2009: 20-24; Frochoso Sánchez 2020).

Por el contrario, como ha quedado dicho, ni esos graffiti sobre cerámicas ni los epígrafes sobre columnas ni tampoco las escrituras sobre escáfulas de bóvidos pudieron partir de aquella escuela epigráfica por ser consideradas actividades de carácter “espontáneo”, sin revestimiento alguno de oficialidad. Existe alguna evidencia temprana de graffiti sobre cerámica hallados en esta ciudad: si algunos publicados, como los que proceden del arrabal de la Ruzafa, se adscriben a época califal (Frochoso Sánchez 2006: 55-56, figs. 70, 72 y 73), en otros no existe dudas sobre su cronología del VIII o primera mitad del IX, como un fragmento en cúfico inciso, bastante bien concebido, de la *basmala-taṣlīya* sobre una tinaja que se encontró en la excavación llevada a cabo en la calle Gitanos (nº 8), esto es, en pleno arrabal de *Šaqunda* (Piñero Palacios y Rodríguez Pérez 2019: 375-377, fig. 10).<sup>6</sup> Por lo que respecta a las columnas (sobre esta práctica epigráfica en *Garb al-Andalus vid. Barceló 1997: 137-140; 2001; 2002*), los trabajos de Juan Antonio Souto para las inscripciones de las existentes en la Aljama zanjó la cuestión en este caso concreto. Finalmente, se tiene constancia de que en la ciudad de Córdoba se ha producido algún hallazgo de escáfulas de bóvido preparadas para ser empleadas como soportes de escritura con una cronología bien temprana por haberse encontrado en contextos emirales del Arrabal de *Šaqunda* (750/133-202/818 d.C.) (Carmona Ávila y Martínez Enamorado 2010: 203, nota 8; Martínez Sánchez *et alii* 2010: fig 19).

Valorados estos argumentos, resulta absolutamente lógico considerar que los primeros epitafios encontrados en al-Andalus se produjeran en *Qurṭuba*, posiblemente vinculados, de una u otra manera, a la dinastía omeya. En las distintas *maqābir* emirales de otras ciudades andalusíes no se han podido detectar lápidas funerarias inscritas, aunque, desde luego, es preciso advertir que esas primeras evidencias cordobesas se encuentran, como veremos, parcialmente descontextua-

---

<sup>6</sup> Según estos investigadores, existen un par de ejemplares de inscripciones árabes sobre cerámica de estas fechas sin publicar.

lizadas. E insistiremos, más adelante, que esta práctica no deja de ser escasa.

Frente a *Ifrīqiya*, donde desde el principio se observa una cierta heterogeneidad, el modelo de lápida que se establece en al-Andalus a lo largo de esa segunda mitad del siglo IX es bastante homogéneo: se trata de estelas de morfología tubular o rectangular, en Córdoba casi siempre confeccionadas en mármol (Tabla IV), con un campo epigráfico central y único, rodeado de un estrecho filete en relieve, que se emplazaban en la cabecera de la tumba (*ru'ūsīyya*). También en relieve (“resalte”) van los grafemas empleados en esa modalidad de cúfico arcaico, caracterizado por su angulosidad y austeridad (Martínez Núñez 1997b).

Por lo que respecta al formulario, estudiado recurrente y brillantemente por C. Barceló (1990; 1998.I; 2018), se resuelve mediante una gran estabilidad que va a durar hasta bien avanzado el Califato. Suelen ser siempre los mismos elementos los que están presentes en estas estelas, alterándose ocasionalmente el orden de los mismos: fórmula introductoria (*basmala* completa) + expresión *hādā qabr* (‘esta es la tumba de’) + nombre (normalmente *ism* con un *nasab*) + expresión *rahīma-hu Allāh* (‘Dios se apiade de él’) + verbo *tuwwuffīyya* (‘murió’) + fecha del óbito introducida a veces por *sana* (nunca ‘*ām*) + pasaje coránico (Martínez Núñez 2011: 186-187; los detalles en Barceló 2018: 20-21)

El primero de la serie pertenece a un tal Marwān ibn ‘Īsā ibn Dunatī (¿Donate?) (fallecido entre 233-236/848-851) (Tabla VII.1), un vendedor, tal vez, de aljubas. El epígrafe fue hallado en Córdoba en la década de los 60 de la pasada centuria (Ocaña Jiménez 1970: 23-24, lám III, n° 3, fig. 2). Sobre esta pieza Carme Barceló (2019b: 127, n° 3) expresaba razonables dudas en torno a la confesionalidad religiosa del finado. Podía tratarse de un cristiano, aportándose una explicación que bien valdría para los nombres de algunos personajes participantes de la *fitna* de Ibn Ḥafṣūn, como el obispo (*usquf*) ʿĪfar ibn Maqṣīm y tantos otros de los cristianos principales (*akābir riḡāl al-naṣāra*) de Bobastro:<sup>7</sup> *los cristianos de al-Andalus usaban doble sistema onomástico: el latino para asuntos religiosos y el árabe en el*

<sup>7</sup> Algunos apuntes sobre esta cuestión en Martínez Enamorado 2011.

*ámbito social* (Barceló 2019b: 124). En cualquier caso, es importante insistir, como se ha hecho (Barceló 2018: 22), en la idea de que:

*no todas [las inscripciones de este período emiral] se destinaron a tumbas que albergaban musulmanes; la ausencia de menciones al credo islámico en algunas estelas permite sospechar que pudieron pertenecer a una persona con creencias cristianas.*

En una valoración general, las proporciones de la distribución territorial de las inscripciones “mozárabes” -sospechosas<sup>8</sup> o verificadas- no se corresponden con los predominios demográficos cristianos que se presuponen para ciertas áreas no cordobesas: una abrumadora mayoría (51 ejemplares lo que representa un 70%) proceden de la misma ciudad de Córdoba y alrededores (43) o de la actual provincia (8), frente a los exiguos 10 ejemplares (14%) de la provincia de Granada o 4 (6%) de la de Málaga (Barceló 2019b: 118), cuando son áreas en las que se afirma que a lo largo de toda la novena centuria la población cristiana todavía podía ser mayoritaria.

No parece casualidad que la procedencia geográfica del segundo de los epitafios árabo-andalusíes sea Pechina/*Bayyāna* por las relaciones existentes entre este enclave almeriense e *Ifriqiya* y que el personaje

---

<sup>8</sup> Es bastante preocupante para el conocimiento científico comprobar cómo sobre sospechas se exponen argumentos demasiado categóricos, sin espacio para la sana duda. En un par de estudios recientes de Ana Labarta, 2015: particularmente, 226 y de Carme Barceló, 2015: particularmente, 187 y 194-195 en torno a suspicacias, más o menos fundadas, y otras cuestiones varias, se expresan reticencias sobre la autenticidad de algunas piezas, dudas que pueden ser razonables. Lo que no parece razonable es expresarse en unos términos tan dogmáticos como estos: *sin advertir que se trataba de piezas espúreas, sus epígrafes, sin embargo, se reproducen y se utilizan en estudios de otro tipo* (Martínez Enamorado 2006) *que se desmoronan al hundirse los cimientos en que se basan* (Labarta 2015: 226). No existe, por supuesto, tal desmoronamiento porque los argumentos no se ven afectados por la autenticidad de esta pieza, cuando se abordan otras sobre la que esta estudiosa por fortuna no parece sospechar. Por cierto, la pieza en cuestión procede de un ambiente bastante rústico. Tampoco conviene ser tan categórico a la hora de considerar que en la epigrafía oficial no se dan errores: ¿alguien ha puesto en tela de juicio la veracidad de la inscripción de la Puerta de las Palmas de la Mezquita cordobesa, plagada de errores de todo tipo (de las trece líneas de escritura que la componen, apenas si hay dos en las que el lapidario que las labró no cometiera ningún yerro; Ocaña 1970: 21)? Que yo sepa, no. Sospecha y prudencia no deben, nunca, disociarse.

en cuestión porte la *nisba* de “el Omeya” (sin *ism* y con una *kunya* y un *nasab* extraños en al-Andalus, lo que nos puede hacer pensar en un origen magrebí o mašriqí del individuo): Abū Ḥamāma ibn Aš‘āṭ al-Umawī (fallecido en 239/854) (Ocaña Jiménez 1964: n° 114; Acién Almansa y Martínez Núñez 1982: 113, n° 114, lám I; Martínez Enamorado 2009a).

Las dudas sobre la adscripción del tal Marwān ibn ‘Īsà ibn Dunatī (ⲉ) a un grupo social homogéneo siguen ahí: incluso admitiendo que el segundo elemento del *nasab* sea Donate, no se puede asegurar que este Marwān sea un cristiano pues el mismo o su padre podrían haber islamizado y ni siquiera es posible, tampoco, realizar una lectura certera de su profesión, pues además de *al-ḥubāb* (‘vendedor de aljubas’, ‘vendedor de grano’) (Ocaña Jiménez 1970: 23; Martínez Núñez 2011: 184, nota 14), el *ductus* de esta palabra permite otras muchas lecturas (Barceló 2018: 127, nota 16).

Por el contrario, no podemos expresar esas mismas dudas al hablar de un grupo de epígrafes, algo posteriores a estos dos primeros, todos ellos procedentes de Córdoba y que se han venido interpretando como las estelas de distintas mujeres relacionadas con los banū Marwān (de ahí que Ocaña dijera que eran epígrafes “semioficiales), que habían sido esclavas (*yāwārī*, plural de *yāriya*), obteniendo su libertad por pertenecer a la categoría de *umm walad* (madres de miembros de la dinastía) o por el fallecimiento de su propietario. A esta categoría deben de pertenecer la mayor parte (si no todas) las inscripciones femeninas emirales y califales halladas en Córdoba: en 10 casos la información que nos transmite la lápida permite asegurarlo (Tabla VII.2/3/4/5/6/10; Tabla VIII.3/9/12/13) y en cuatro sugerirlo (Tabla VII.8/9/11; Tabla VIII.1).

Se sabe que proceden del cementerio situado en el arrabal meridional (*rabaḍ al-qiblī*), que citara Ibn Ḥazm en su *Ṭawq al-Ḥamāma* (ed. al-Ṭāhir Aḥmad Makkī: 40-41; trad. castellana García Gómez: 124-125): *entre los jardines de los banū Marwān [...] trazados sobre sus tumbas en el cementerio del Arrabal (bayna riyāḍ banī Marwān [...] al-mabaniyya ‘alà qubūri-him fī Maqbara al-Rabaḍ).*

Esa *maqbara* ocupaba la orilla izquierda del río Guadalquivir, asentada allí una vez que al-Ḥakam I mandó desalojar aquel barrio tras la llamada “revuelta del Arrabal” (202/818). Con todo, la necrópolis es

citada con anterioridad a esos hechos: Ibn ‘Iḍārī afirma que se fundó en el año 101/719-720<sup>9</sup> con el quinto (*jums*) del cual se detrajo una cantidad para construir:

*en la explanada conocida por el Arrabal (al-baḥḥā’ bi-ma’rūf bi-l-Rabaḍ) por orden del califa ‘Umar un cementerio para los musulmanes (maqbara li-l-muslimīn) (Ibn ‘Iḍārī, Bayān, II: 26; trad. francesa Fagnan: 35).*

En el mismo terreno ya sacralizado desde los inicios se habría de situar el mausoleo de los banū Marwān o *Maqbarat Qurayš*,<sup>10</sup> al que pertenecerían todas estas tumbas de mujeres vinculadas a la Casa Omeya. Alguna aportación de las crónicas coincide en destacar el valor de cementerio dinástico de esta zona: por ejemplo, al-Juṣanī (*Quḍāt Qurṭuba*, ed. al-Abyārī: 67; trad. castellana Ribera: 56) transmite que la hija de ‘Abd al-Raḥmān, Sayyida, se enterró en este sector.

La construcción en 1947 de la “Rinconada del Campo de la Verdad” provocó la aparición a principios de la década de los 50 de la pasada centuria de un montículo en el que se recuperaron una docena de inscripciones de las cuales se publicaron algunas de ellas (Ocaña Jiménez 1952: 383-386, n° 3, 4 y 6), habiéndose realizado distintos trabajos para tratar de identificar las restantes (algunas siguen siendo inéditas) (Barceló 2018: 17).

Se trata, pues, de un conjunto bastante homogéneo que responde a la existencia de un grupo social femenino que se integra en la *jāṣṣa* cordobesa (Martínez Núñez 2006). La onomástica de las finadas (sobre esta cuestión: Marín 2000: 66-70) es expresión en parte de su consideración social de *yāwārī*: junto a nombres más canónicos como el que se emplea en la *kunya* de Umm Salama (276/889), nieta del emir ‘Abd al-Raḥmān II (Barceló 2018: 17-21, lám. 3, fig. 4), hallamos otros más inusuales entre el común de la población como:

- Gaḍīra (‘lozana’) (241/855), liberta (*mawla*) del emir al-Ḥakam I (Ocaña Jiménez 1970: 24-26, fig. 3, lám. 4; Martínez Núñez 2006: 315-316, n° 1) (Tabla VII.2) (Fig. 1);

<sup>9</sup> La data tan redonda del año 100 que aportó Torres Balbás 1957: 164, seguida, entre otros, por Martínez Núñez 2011: 185, nota 23, es errónea.

<sup>10</sup> Así mencionado en una lápida (Ocaña Jiménez 1952, 387, n° 8) (Tabla VIII.8).

- ‘Uqār (‘prendas lujosas’) (268/881), esclava (*yāriya*) de Muḥammad I (Ocaña Jiménez, 1970: 26, lám. 5; Martínez Núñez, 2001: 98-99; Martínez Núñez, 2006: 316, nº 2) (Tabla VII.3);

- Badī‘ (‘asombrosa’) (fallecida después de la muerte del emir en 273/886), madre (*umm*) de Sa‘īd, hijo (*walad*) de Muḥammad I (Ación Almansa y Martínez Núñez 1982: 21-22, nº 2, lám. II; Martínez Núñez 2006: 316, nº 3; Martínez Núñez 2007: p. 114, nº 32) (Tabla VII.10).

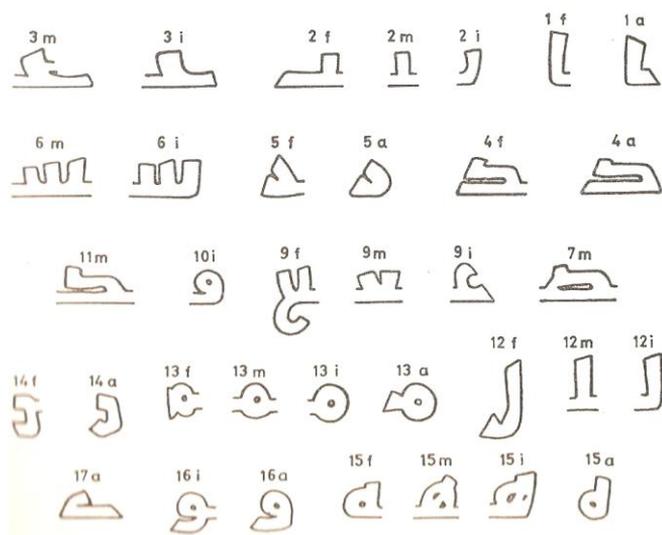


Fig. 1. Alifato del epitafio de Gaḍīra (241/855), según Ocaña Jiménez 1970

No hace falta insistir en la circunstancia de que este conjunto de epitafios femeninos del Campo de la Verdad ha podido distorsionar la estadística general, pues posiblemente estas inscripciones femeninas del mausoleo de los banū Marwān se distribuirían próximas entre sí (como indica Barceló, incluso integrando una *rawdā*), lo que explicaría que se hubieran localizado formando un conjunto bastante coherente en lo cronológico y en las implicaciones sociales. En cualquier caso, resulta sugerente comprobar que si en el total de epitafios omeyas del período emiral hallados en al-Andalus la proporción entre hembras y varones es claramente favorable a las primeras (20/13), para el caso concreto de la ciudad de Córdoba las cifras se extreman aún más a favor de las mujeres: 20/5 (en un caso no está determinado el género)

(Tabla II). Obviamente, esta cuantificación revela que la veintena de epitafios femeninos de época emiral se hallaron todos en la metrópoli cordobesa. Conviene advertir que, según la cifra aportada por M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez (2006: 291-292), el total de epígrafes andalusíes de todo tipo (incluidos los fundacionales y los de objetos suntuarios) en los que se tiene constancia de féminas se eleva a 59, de los cuales 49 son epitafios, cantidad que hubo de ser mayor a tenor de la exigua cuantificación para el Emirato que aporta esta autora (cuatro) cuando únicamente en este período Barceló, como hemos visto arriba, eleva la cifra a la veintena (únicamente en inscripciones fundacionales y funerarias y sin entrar en la epigrafía de objetos suntuarios).



Fig. 2. Lápida de Umm Salama, según Barceló 2018

Finalmente, queremos traer aquí una cuestión técnica: desde las inscripciones cordobesas más antiguas se vienen empleando clavos para la sujeción de la lauda a un soporte vertical (Barceló 2018: 11), práctica que se mantiene hasta bien entrado el siglo XI (Barceló 2019a: 406) y que es desconocida en las lápidas de Kairuán o El Cairo. De hecho, esta investigadora afirma que en tres de las laudas de *yāwārī* encontradas en Córdoba, estas disposiciones técnicas sirvieron para colocarlas en un panteón (*rawḍa*) de los miembros de la Casa Omeya (Barceló 2018: 11).

### 3. El Califato (316/929-422/1031): la extensión de las lápidas funerarias epigrafiadas por las provincias

El Califato no supone cambios sustanciales y radicales en la producción epigráfica cordobesa destinada a usos funerarios, si bien cabe decir que en la ciudad de Córdoba los epitafios no son tan abundantes como cabría esperar de un período en el que proliferan ejemplares en regiones incluso bastante alejadas de la *ḥāḍira*: tenemos contabilizadas trece estelas. En todo caso, no debemos descartar que los talleres cordobeses trabajaran para lugares cercanos a la misma Córdoba, donde llegarían las lápidas transportadas desde la capital, como pudo suceder con el fragmento encontrado en Montilla (Labarta y Barceló 1992: 557-558, n° 6) que se sitúa a mediados del siglo X (con absoluta precisión su cronología es establecida por Labarta y Barceló en el año 959-960)

Como decimos, no es frecuente encontrar epígrafes en las numerosas intervenciones arqueológicas efectuadas en los distintos cementerios (*maqābir*) de la ciudad de Córdoba: hasta 21 camposantos se contabilizan en las crónicas árabes (Torres Balbás 1957; Pinilla Melguizo 1997; Zanón 1989). La nutrida bibliografía arqueográfica relativa a las necrópolis de la Córdoba andalusí (Castejón Martínez de Arizala 1965; Casal García 2001; 2003a; 2003b; 2003c; Botella Ortega *et alii* 2005; Casal García *et alii* 2006; Montejo Córdoba 2006; León Muñoz 2008-2009; León Muñoz y Casal García 2010; Labarta *et alii* 2014-2015) nos permite concluir tajantemente que las estelas representaban un porcentaje mínimo en los enterramientos de los cordobeses,<sup>11</sup> pese a lo que parece inferirse de distintos estudios.<sup>12</sup> De hecho son contadas las aparecidas en un contexto arqueológico más o menos preciso en los últimos cuarenta años que es el período en el cual se viene reali-

---

<sup>11</sup> Se sabe que los cementerios musulmanes fueron desmantelados cuando se produjeron las distintas conquistas cristianas, lo que, a su vez, ayudaría a explicar en parte la circunstancia de que comparativamente sean más abundantes los hallazgos de epigrafía funeraria en España que, por ejemplo, en Marruecos. Sin embargo, esa diferencia desaparece cuando de Túnez hablamos.

<sup>12</sup> Por ejemplo: *Suele contar con una lápida en la cabecera, en los pies o en ambos sitios, denominada testigo o sahid* [...]; Casal García 2003: 191. La negrita es nuestra [VME].

zando actividades arqueológicas regladas: la de la *mawla* ‘Udr al-Jalīfa (Monferrer Sala y Salinas Pleguezuelo 2009), los cuatro epitafios cordobeses del año 1011 (Labarta et alii 1995) o la almorávide que formaba parte de la *maqbara* de Umm Salama (Botella Ortega et alii 2005). Lo cierto, además, es que, salvo alguna donde esa conexión no se evidencia (por ejemplo, el ejemplar dedicado a Marwān ibn ‘Īsà), las que se han venido publicando con una cronología anterior al siglo XI, al menos hasta el año 401/1011, tanto califales como emirales, se vinculan, de una manera más o menos directa, con la corte, entendiendo este concepto por un amplio círculo social relacionado, de alguna u otra manera, con la Casa de los Omeyas.

Asunto bien distinto es el de las inscripciones fundacionales pues con el Califato se asiste, en general, a un nuevo período marcado por un programa epigráfico muy ambicioso que se relaciona con el espectacular incremento de la obra pública que trajo la auto-proclamación de *amīr al-mu’minīn* por parte de ‘Abd al-Raḥmān III. Evidentemente, es en la ciudad de Córdoba donde, con la construcción de *Madīnat al-Zahrā’* y con las ampliaciones de la Mezquita Aljama, se constata ese aumento exponencial de inscripciones de carácter fundacional.

La descompensación numérica entre las inscripciones conmemorativas de fundación de edificios públicos y los epitafios salta a la vista: a título de ejemplo, de las 16 entradas que Evariste Lévi-Provençal (1931) dedica a inscripciones datadas durante el período califal (se recogen las del arco cronológico que va del año 328 al 366) en la ciudad de Córdoba, 14 (87,5%) se destinan a explicar inscripciones fundacionales (nº 5, 6-7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20) por únicamente dos epitafios (4 y 19). El peso de la obra pública en la Mezquita, en la misma *madīnat Qurṭuba* y en *Madīnat al-Zahrā’* es evidentemente abrumador y así se refleja en la obra del orientalista francés. Similar desequilibrio se observa en el cúfico de provincias pero en sentido inverso al de la ciudad de Córdoba: Barceló (2004a) recoge un total de 71 lápidas procedentes de las diferentes *kuwar* (plural de *kūra*), de las cuales 54 (76,05%) son estelas funerarias. Esta descompensación incluso aumentaría si incluyésemos los dos hallazgos turolenses arriba reseñados que no son abordados en el exhaustivo repertorio de Barceló, en ambos casos epitafios (Ortega Ortega 2016: 41-43; Martínez Enamorado 2018: 392-393, figs. 9 y 10): 56 sobre 73 (77,33%).

La extensión de estos usos sociales (enterrarse con una lápida inscrita) por las regiones periféricas provoca, a su vez, la divulgación del cúfico por los lugares más recónditos de al-Andalus. Sin embargo, se aprecia una cierta diferenciación entre el cúfico capitalino, que sigue siempre en lo básico el modelo inaugurado a mediados del siglo IX (de letras en resalte), y el “cúfico de provincias”, en el que se observan dos tendencias contrapuestas: el mantenimiento del patrón que supone la “moda cordobesa” o la creación de una tipología bastante más rústica en caracteres incisos.

Por lo que respecta a la tipología de cúfico empleado, se ha señalado que la modalidad de florido se inicia en el gobierno de Muḥammad I, habiendo sido considerada la primera pieza en la que se constatan esos aditamentos la lápida de la esclava ‘Uqār (268/881), anteriormente mencionada. Esa modalidad florida será acogida por ‘Abd al-Raḥmān, perfeccionándola con otras mejoras (Martínez Núñez 1997b: 132-133), como verdadera escritura de la epigrafía oficial de su reinado. Al-Ḥakam II hará lo propio al imponer el cúfico simple, en un episodio que ha sido muy bien abordado en los estudios pioneros de Manuel Ocaña Jiménez o de María Antonia Martínez Núñez.

Pero lo cierto es que el cúfico florido apenas sí lo vemos representado en la epigrafía funeraria cordobesa. Apunta Barceló (2018: 24, apéndice) que existe un epígrafe funerario que se adelanta en unos 11 años a la lápida de ‘Uqār en la recurrencia de este aditamento (258/869-870 frente a 268/881), pero eso no significa que sea numeroso este grupo de ejemplares de cúfico foliado: de 42 epígrafes emirales hallados en esta ciudad solo 6 ofrecen la modalidad gráfica de cúfico florido (todos ellos epitafios funerarios),<sup>13</sup> lo que representa un porcentaje sobre el total de 14,28% y de 23,07% sobre los epitafios. A partir de la inscripción que se data en 294/906 (Ocaña Jiménez 1970: 28, n° 8) desaparece esta modalidad en la escritura de la epigrafía funeraria de nuestra ciudad (Tabla V), pero no así, a lo largo del Califato, en la diferente producción provincial (Barceló 2004a).

---

<sup>13</sup> Además de estas tres mencionadas, la de ‘Uqār, la que le precede en cronología y la última de la serie, los epígrafes funerarios cordobeses en cúfico florido son de los años siguientes: 270/884 (Ocaña Jiménez 1970: 27, n° 6), 277/891 (Ocaña Jiménez 1970: 27-28, n° 7) y 27x (884-892) (Ocaña Jiménez 1952: 385, n° 5).

Durante toda esta fase, la tipología de las estelas mantiene el modelo emiral de estelas rectangulares con los lados verticales más largos que los horizontales, si bien se dan algunos ejemplares en lo que estos superan en longitud a los verticales (Barceló 1998.I: 65-69; Martínez Núñez 1994: 428-429; 2011: 187).

Con distintas variantes que ya fueron analizadas por Barceló (1990), podemos decir que en lo básico el formulario empleado en la ciudad de Córdoba mantendrá los elementos fijados en la centuria anterior.

A lo largo del siglo X, el crecimiento de la administración cordobesa, con cargos cada vez más especializados, pudo tener que ver con el incremento de esta epigrafía funeraria. Como hemos dicho, puede dar la impresión de que esa actividad se note más en provincias que en la propia Córdoba. Sin embargo, no siempre se deja constancia en estos ejemplares de estelas de la actividad desarrollada por el finado. En el caso de la ciudad de Córdoba, a lo largo tanto del período emiral como del califal y hasta bien entrado el siglo XI (Barceló 2018: 404-407, n° 4), se siguen produciendo hallazgos de estelas dedicadas a mujeres, encontradas en el Campo de la Verdad. Se ha de tratar nuevamente de *yāwārī* dinásticas, aunque no en todos los casos se anuncie esa condición: de hecho únicamente se explicita en la estela de ‘Uqār y, tal vez, en la de una tal Karīma, pues la conservación de la pieza impide asegurarlo con rotundidad (Ocaña Jiménez 1952: 382-383, n° 2) (Tabla VII.5).

A las dos que reúne M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez (2006: 316-317, n° 4 y 5), una de una mujer anónima (294/906) emparentada con el emir ‘Abd Allāh (también Ocaña Jiménez 1970: 28, lám. VIII) (Tabla VII.9) y otra de una tal Šukrā al-Balāṭiyya (también Lévi-Provençal 1931: 26-27, n° 19)<sup>14</sup>, *yāriyya* de al-Ḥakam II y *umm walad* de un varón hijo del califa que murió siendo niño que se data en fechas posteriores a 366/967 (Tabla VIII.9), habría que añadir una tercera (Tabla

---

<sup>14</sup> Aunque Lévi-Provençal afirma que esta *nisba* debe de hacer alusión a su procedencia de lugar de Albalat (*ḥiṣn al-Balāṭ*), en la actual localidad de Romangordo (Cáceres), este gentilicio puede aludir a cualquier lugar con ese nombre, muy extendido por al-Andalus. Sobre la Albalat cacereña *vid.* Gilotte y Cáceres Gutiérrez 2017; sobre el topónimo Albalat, Martínez Enamorado 2015b: 561-565.

VIII.12), en un magnífico cúfico simple, de fecha inducida posterior también a 366/976 durante el califato de Hišām II -según Barceló (2018: 403) se sitúa entre 370/980 y 395/1005- que se ha venido interpretando como perteneciente a una liberta (*mawla*) que fue, de acuerdo con lo que de ella dicen los investigadores que publicaron la lauda, “virgen del califa” (*‘adrā’ li-l-jalīfa*) (Monferrer Sala y Salinas Pleguezuelo 2009; también Martínez Núñez 2011: 188-189), pero que C. Barceló (2018: 401-404, nº 3, especialmente 404) interpreta como un nombre propio: ‘Uḍr al-Jalīfa (‘la disculpa del califa’). El hecho de que esta última lápida no hubiese sido encontrada en el Campo de la Verdad, donde, como hemos adelantado, se ubicaba la necrópolis “real” de los banū Marwān, sino en la zona de las Ollerías (Avenida del Obispo Pérez Muñoz), en las inmediaciones de la Torre de la Malmuerta, se explica porque la pieza pudo haber sido trasladada desde el solar original incluso en el siglo XII, cuando se edificó la casa en la que estaba, como las evidencias arqueológicas ponen de manifiesto (Tabla III) (Mapa I).

En aquel mismo espacio hubieron de situarse otras lápidas, como:

1. La perteneciente a un niño, de nombre Ŷum‘a ibn Futūḥ al-‘Āmirī, conservada en el Victoria and Albert Museum de Londres, con fecha 374/985 (Barceló 2014) (Tabla VIII.2). La *nisba* al-‘Āmirī, que prolifera en tantos objetos artísticos de la época de Almanzor, ha permitido a la editora de la misma llegar a la conclusión de que se trataba de una adscripción ficticia a la familia de aquel gobernante, tratándose con toda probabilidad de un integrante de una familia vinculada, mediante el sistema de patronazgo (*walā’*), con la saga de los ‘Āmirīs (Fig. 3).

2. Un par de inscripciones fragmentarias en las que se ha perdido el nombre del individuo (posiblemente puede tratarse de nuevo de mujeres, si bien no se da ningún elemento que lo determine fehacientemente) en un cúfico simple muy canónico que se han venido datando en el último cuarto del siglo X (Tabla VIII.10/11). Con la investigadora que las publicó coincidimos en el hecho de que seguramente se han de relacionar otra vez con la familia omeya (Labarta y Barceló 1992: 549-557, nº 5) (Fig. 4).

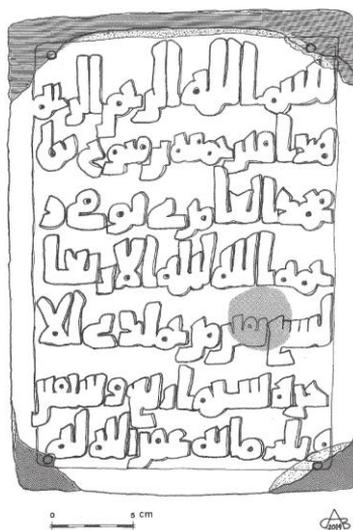


Fig. 3. Dibujo de la lápida de Ÿum'a ibn Futuḥ ibn Muḥammad al-Āmirī, según Barceló 2014



Fig. 4. Dos inscripciones cordobesas del último cuarto del siglo X, según Labarta y Barceló (1992)

La transición hacia la epigrafía de taifas cuenta en la ciudad de Córdoba con un conjunto nada desdeñable, que se completa con otras evidencias cercanas, posiblemente con piezas trabajadas en talleres de la capital (por ejemplo, la lápida de Luque: Rodríguez Aguilera y

Martínez Enamorado 2012). Los cuatro epitafios en laudas sepulcrales hallados en una excavación de los arrabales occidentales de Córdoba pueden significar una cierta divulgación, más allá de la dinastía y de sus círculos familiares más inmediatos, de estas prácticas sociales basadas en la presencia de lápidas inscritas sobre la tumba. De los nombres de los cuatro individuos inhumados (dos mujeres: Jatīma [bint] Ḥassān ibn Sa‘d y otra cuya filiación se ha perdido; y dos hombres: ‘Umar ibn Muḥammad ibn ‘Umar ibn Rifā‘a y Qāsim ibn Mūsā ibn Ḍanūn), todos ellos fallecidos entre los años 401-402, en el reducido lapso que va de marzo a agosto de 1011 (Labarta *et alii* 1995), no se infiere ninguna relación con el poder dinástico, ni a través de las respectivas condiciones de *yāriya* o *mawla*,<sup>15</sup> ni tampoco por la presencia de de la *nisba*-s como Umawī o ‘Āmirī ni por alusiones a su dedicación profesional (Tabla VIII.3/4/5/7). Otra lápida más, a nombre de Amta (ﺃ) ibn Harūn ibn Yaḥdah, se aloja en el Museu d’Art de Catalunya (nº 108260) (Fernández Puertas 1976) (Tabla VIII.6) y guarda unas similitudes absolutas con al menos dos de las analizadas (Tabla VIII.3/4). Además, presenta exactamente la misma cronología (*Ḍū l-Qa‘da* de 401/junio de 1011), lo que ha permitido asegurar que todas ellas, salvo la nº 1 e incluyendo esta última que se encuentra en Barcelona, se facturaron en un mismo taller artesano (Labarta *et alii* 1995: 160). Es muy probable que haya que agregar a este grupo otra más de una mujer, sin fecha expresa, que Lévi-Provençal (1931: 31-31, nº 25, lam. VIIIb) data en la V centuria de la Hégira, con notables paralelismos con estas cuatro (Tabla VIII.13) (Fig. 5).

Precisamente, la problemática de los talleres no ha podido ser abordada sino desde una perspectiva de filiación artístico-estilística, cuando las posibilidades que ofrecen la arqueometría y la petrología son sustanciosas y prometedoras. Estamos seguros que estas innovaciones llegarán más pronto que tarde a los estudios epigráficos andalusíes. Ahora nos importa destacar, sin entrar en la procelosa cuestión de la mano de obra y de la transmisión de estos saberes artesanos (sobre ello, Barceló 1998.I: 92-93), que para los epitafios de Córdoba

<sup>15</sup> Si el término *yāriya* es empleado por dos veces, *mawla* acompaña a los nombres de tres mujeres, dos omeyas y una tercera de época taifa: Gaḍīra (Ocaña Jiménez 1970: 24-25, nº 4) (Tabla VII.2); ‘Uḍr al-Jalīfa (Monferrer Sala y Salinas Pleguezuelo 2009) (Tabla VIII.12) y Amīna (Barceló 2019a: 404-407, nº 4) (Tabla IX.4).



Fig. 5. Cinco inscripciones del año 1011. A-D: según Labarta *et alii* 1995; E: según Fernández Puertas 1976

tenemos constancia de “maestros” de esta disciplina desde el siglo XI: la inclusión de la expresión *kāna ‘amal Aḥmad al-Bannā’* en la inscripción datada en 436/1044 (Lévi-Provençal 1931: 29-30, n° 22) (Tabla IX.2) parece responder a la necesidad de dejar constancia de que esta obra estuvo bajo la responsabilidad de este anónimo personaje. Recordemos, además, que en la lápida de la almorávide Badr (496/1103) se incluye, separándose las dos palabras de la expresión en sus respectivos cimacios sobre las columnas en las que se apoya el arco de herradura, *naqaša al-‘Ayād* (Tabla X.1).

Un asunto que no ha sido valorado como integrante de la problemática de la epigrafía funeraria es el de los anillos con leyenda fabricados en cornalina (*‘aqīq*) o el de algunos plomos con inscripción religiosa. En el caso de los plomos, son escasos los hallazgos en contextos funerarios, ninguno en la ciudad de Córdoba, que sepamos. No sucede lo mismo con los anillos: en un ambiente plenamente funerario (cuatro tumbas de época califal en una zona del cementerio del arrabal occidental de Córdoba) se encontraron ocho sellos de cornalina con sus respectivas inscripciones árabes con textos religiosos coránicos (Labarta *et alii*, 2014-2015). Este hallazgo nos permite introducir la cuestión de si estas piezas podían ser consideradas “funerarias”. Entendemos que, en algunos casos –y como ha demostrado esta experiencia cordobesa–, sí. El hallazgo de diferentes piezas y la atención dedicada por la investigación en los últimos años a este producto (Martínez Enamorado *et alii* 2015; Labarta 2017; Martínez Enamorado 2020: 101-126, 2.1) nos permiten aportar unas conclusiones de carácter provisional: estas piezas suelen contener simples textos religiosos, pero también nombres por lo que habrían de cumplir con una obvia función identificadora que también está presente en los anillos de los emires y califas omeyas. Desconocemos el material con el que se confeccionaban los sellos de los emires omeyas de al-Andalus, tan reseñados por algunos cronistas como parte de unas verdaderas “galerías de retratos reales” (Marín 2011), pero lo lógico es que incluyeran, engastadas en oro, cornalinas, materia prima que únicamente podía provenir de regiones tan alejadas como Anatolia, Persia o Indostán (Martínez Enamorado *et alii* 2015; Domínguez Bella 2020). Tampoco sabemos si los gobernantes se enterraban con estos elementos, pero se tiene constancia de la entrega personal del sello dinástico de algún emir a su descendiente y heredero, lo que parece contradictorio con la idea de que

cada uno de estos gobernantes se hacía con un sello plenamente distintivo desde una perspectiva textual. Sin embargo, advierte Manuela Marín que es posible que una persona de ese rango tuviera, además del sello público (*al-jātam al-‘āmm*) consustancial a su cargo, otro privado (*al-jātam al-jāṣṣ*), sobre los cuales desconocemos las leyendas. Es evidente, por tanto, que en esta tipología se reunían una faceta pública y otra privada. La idea que hemos expresado recientemente -la posibilidad de que una parte de estos sellos formaran parte de las dádivas de la *Dawla Umawiyya* a sus más dilectos funcionarios (Martínez Enamorado 2020: 109-126)- no invalida, en ningún caso, una posible función funeraria.

#### 4. Las Taifas (422/1031-484/1091): la estabilidad del modelo

La producción epigráfica realizada en Córdoba a lo largo del período de taifas, repartido entre los *ŷahwaríes* y los *‘abbādíes* hasta su conquista por los almorávides en 484/1091,<sup>16</sup> ha merecido una menor atención por parte de la investigación, en buena medida por la escasez de su representación:<sup>17</sup> apenas cinco epitafios de los cuales cuatro están datados entre los años 432/1040 y 446/1054 (Lévi-Provençal 1931: 28-30, n° 21-23; Martínez Núñez 2007: 124-125, n° 37; Barceló 2019a: 404-407, n° 4) (Tabla IX.1/2/3/4) y otro sin fecha expresa pero que Labarta sitúa en las dos últimas décadas de la Córdoba taifa (1070-1090) (Labarta 1994) (Tabla IX.5). Quedaría por analizar el cúfico de las monedas pero es asunto que, es evidente, se sale de los objetivos planteados en este modesto trabajo.

Como dato trascendente, cabe llamar la atención sobre una circunstancia que no se nos ha pasado desapercibida: cuatro de estos epígrafes se destinan a varones, dato que se debe de complementar con el que nos proporciona el conjunto de piezas del año 1011; por tanto, de toda la producción cordobesa de esa centuria, se extrae la conclusión de que se ha dado un cambio de tendencia en el género con respecto a los per-

<sup>16</sup> Y no en el año 1093 como señala Barceló 2019a: 406.

<sup>17</sup> Manuel Ocaña Jiménez (1983: 201-202) dedicó apenas unas líneas en su trabajo destinado a explicar las características del cúfico taifa y almorávide, mientras que en una reciente síntesis apenas si hay referencias a la producción cordobesa si no son genéricas (Martínez Núñez 2018).

íodos precedentes de época omeya, de tal manera que en el siglo XI predominan claramente los varones sobre las hembras (7 por 3, lo que supone para los primeros un 70% sobre el total), frente a las cifras que arrojan las dos centurias precedentes en las que la hegemonía de las estelas femeninas es abrumadora: de las 32 inscripciones funerarias de los siglos IX y X,<sup>18</sup> 23 pertenecieron a mujeres (71,87%), 7 a varones (21,87%) y de dos (6,25%) desconocemos su género (Tabla II).

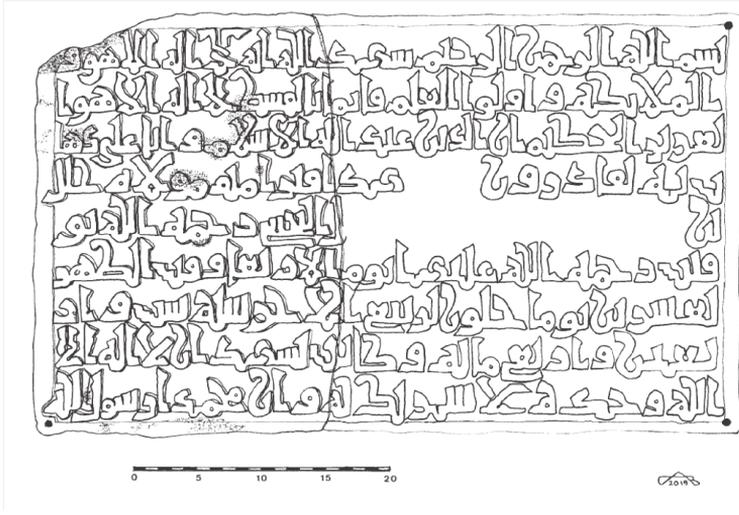


Fig. 6. Lápida de Amina, *mawla* taifa cordobesa (446/1054), según Barceló (2019a)

En ese sentido, la inscripción funeraria que analiza Carme Barceló (Fig. 6) resulta bastante novedosa por ser:

*la primera lauda que menciona a la clienta de un varón cuya ascendencia era ajena a los príncipes de la familia Omeya que, como se sabe, se sepultaban en tierras de la actual barriada de Fray Albino. El hallazgo en el cementerio de los Marwaníes parece confirmar que este lugar de la ciudad se reservó a sujetos situados dentro de la esfera del poder y parece sensato suponer que el hombre citado en este epitafio, de la noble familia Tuḡībī, debió tener algún cargo o representatividad política (Barceló 2019a: 406).*

<sup>18</sup> Incluimos cinco de las seis califales sin data expresa (Tabla VIII.8/9/10/11/12).

Tal explicación supone confirmar el mantenimiento de los mismos usos sociales para el área donde se ubicaba el cementerio de la Casa de los Omeyas, lo que implica que presumiblemente los banū Ŷahwar (422/1031-461/1069) la utilizaron como *maqbara*. Tenemos, por consiguiente, asegurada desde el registro epigráfico la pervivencia de ese uso cementerial durante dos centurias al menos: desde mediados del siglo IX hasta los años centrales del siglo XI, lo cual se complementa a la perfección con lo que sabemos por las fuentes árabes. Estas, incluso, proporcionan un número de seis individuos inhumados en el Cementerio del Arrabal en época almohade (Zanón 1989: 89).

Por otro lado, se aprecia con claridad que en Córdoba no arraigaron “modas” foráneas a la hora de acompañar las tumbas con laudas sepulcrales. El modelo definido a la perfección en el siglo IX de estelas de morfología rectangular con un campo epigráfico central y único se va a mantener sin variaciones significativas hasta principios del siglo XII. La innovación partirá de la introducción del llamado arco simbólico: las dos hermosas estelas almorávides halladas en la ciudad de Córdoba (la de Badr y la de Sīr, de 496/1103 y 517/1123, respectivamente) se sitúan entre las primeras de al-Andalus que introducen esa ornamentación (Martínez Núñez 1997b: 139).<sup>19</sup> La estabilidad del modelo es tal que ni se conocen estelas funerarias de sección triangular, esto es, *mqābrīyya*-s,<sup>20</sup> ni tampoco cipos funerarios, tipología de soporte importada de Kairuán y que se acomodará con notable éxito en Toledo desde finales del X o principios del XI<sup>21</sup> (Delgado Valero 1987a; 1987b: 21-34; 1996) y en su área de influencia,<sup>22</sup> ni siquiera ladrillos funerarios epigrafiados que desde finales del siglo X o principios del XI también comienzan a hallarse en la misma capital toledana (Díaz Domínguez y Martínez Enamorado 2017).

<sup>19</sup> En realidad, la primera estela de arco simbólico es la que se encuentra en la Iglesia de San Sisto de Pisa, epitafio del emir al-Murtaḍà de Mallorca, de precisa cronología (486/1094) y nueve años anterior a la de Badr; Barceló 2006; 2010; Martínez Núñez 2018: 95-97, fig. 2.

<sup>20</sup> La primera constatada en al-Andalus con fecha expresa es del año 452/1060 y es almeriense, donde esta tradición arraigó con evidente éxito; *cfr.* Ocaña Jiménez 1964: n° 19, lám. IX.

<sup>21</sup> El más antiguo, hallado en la iglesia mudéjar de San Andrés, es del año 391/1001; Martínez Núñez 2011: 195.

<sup>22</sup> La más meridional fue hallada en Calatrava la Vieja; Zozaya Stabel-Hansen 1990.

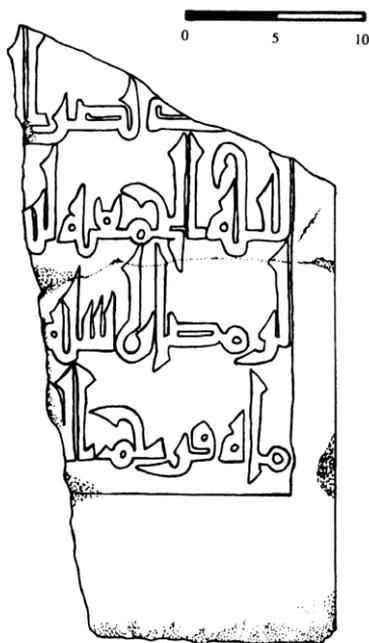


Fig. 7. Inscripción taifa hallada en Córdoba, con fecha aproximada 1070-1090, según Labarta, 1994

No es tampoco asunto menor que hayamos de esperar a mediados del siglo XI para encontrar en Córdoba<sup>23</sup> la primera inscripción funeraria realizada en cúfico inciso, cuando hasta ese año de 432/1040, data de esa lauda inaugural (Lévi-Provençal 1931: 28-29, n° 21) (Tabla IX.1), tal modalidad había sido considerada demasiado rústica y de provincias cómo para ornamentar una tumba capitalina (Tabla V). Dicho esto, no parece deberse a la coincidencia tampoco que esta sea una de las dos estelas funerarias halladas en Córdoba que no se confeccionaron en mármol (Tabla IV).<sup>24</sup> Como apunta Barceló (2004a: 178), el cúfico inciso a lo largo del período califal aparece en áreas rurales o escasamente urbanizadas, si bien la técnica de labra no guarda relación con el destino funerario o fundacional de la inscripción: de

<sup>23</sup> No hay referencias concretas a su lugar de hallazgo, salvo la genérica de Córdoba.

<sup>24</sup> Está fabricada en esquisto oscuro. La otra lápida que no emplea el mármol de toda la serie funeraria cordobesa está realizada en piedra, permanece inédita y carece de fecha expresa (Barceló 2018: 24, apéndice).

las 71 piezas de ese período contabilizadas por esta autora, 21 pertenecen a la modalidad técnica incisa (29,57%).<sup>25</sup> Bien es cierto -y como no podía ser de otra manera por las tiranías técnicas que impone la elaboración de los graffiti- que con los datos que disponemos en la actualidad para la ciudad de Córdoba se encuentran expresiones de cúfico inciso, pero cabe decir que no ha sido propio de la epigrafía funeraria hasta el siglo XI, aunque no sería de extrañar que en el futuro pudieran aparecer epígrafes que desmintieran este aserto.

El formulario de estos epitafios cordobeses presenta la particularidad de que, tras la *basmala*, integra en el texto un pasaje coránico (Q.III, 18/16), una de las muchas aleyas que testifican la unicidad de Dios con la formulación de la *šahāda* simple, pero que es también frecuente en edificios públicos y mezquitas (Barceló 1990: 50; Barceló 2019a: 405-406, con un estudio de las implicaciones de ese uso).

Más allá de estas cuestiones técnicas y de la escasa representación de laudas sepulcrales en Córdoba, importa destacar que este modelo cordobés de cúfico simple, por un lado, y de soporte de lápida rectangular, por otro, se proyecta sobre otros territorios que comienzan a tener un mayor protagonismo epigráfico que la otrora capital califal omeya de al-Andalus: Almería por ejemplo, toma el relevo con una imponente producción que, si en el tipo de escritura sigue los parámetros cordobeses, introduce otro soporte, como la *mqābriyya*, inexistente en la ciudad del Guadalquivir.

### **5. Los Almorávides (484/1091-543/1198): la introducción del arco simbólico**

Formalmente, el cúfico cordobés de época almorávide mantiene la tradición anterior, sin grandes cambios con respecto al período de taifas. En realidad, destaca por la perfección técnica, con piezas de gran calidad estilística. Desde el punto de vista de la morfología de la lauda, el período viene marcado por la introducción de un arco de herradura de carácter simbólico que adorna las dos inscripciones cordobesas más conocidas de esta fase, como hemos adelantado. Al contrario

---

<sup>25</sup> 31,50% si se incluyen los dos epígrafes turolenses, ambos fabricados utilizando el cúfico inciso.

de lo que sucede en Almería, donde las estelas con arco se generalizan en el siglo XII<sup>26</sup> sin poder adscribirse a un grupo social concreto (como mucho, se afirma que son el resultado de la introducción de una novedad estilística por parte de una pujante clase comercial), en Córdoba parecen pertenecer al lenguaje iconográfico de una élite gobernante, pues una y otra, la de Badr y la de Sīr, formaban parte de la tumba de sendos integrantes de un grupo social selecto y distinguido, como se demuestra por la calidad del cúfico y por la filiación de los personajes: la hija y el hijo de respectivos príncipes (*amīr*) almorávides. Como se viene defendiendo, existe la convención que ya defendiera Torres Balbás de que estos arcos son representación del *miḥrāb* o de puerta de entrada al Paraíso de los musulmanes.



Fig. 8. Estela almorávide de Badr (496/1103)

---

<sup>26</sup> La primera de la serie encontrada en esta ciudad es del año 510/1116, custodiada por la Hispanic Society of America de Nueva York; cfr. Ocaña Jiménez 1964: n° 32, lám. XIVb.

Como prueba de que el arco simbólico en las lápidas de Córdoba parece ser destinado a indicar una relación estrecha con el poder, bien pudiera servir el hecho de que ninguna de las otras inscripciones encontradas en la ciudad, las tres de la iglesia de la Magdalena, trasladadas allí en época barroca desde una *maqbara* indeterminada para servir como quicialeras (Martínez Núñez, 1996), así como la que se encontró en una excavación arqueológica en el cementerio de Umm Salama (Botella Ortega *et alii*, 2006), se recurre a este motivo ornamental.



Fig. 9. Estela almorávide encontrada en el Cementerio de Umm Salama

La producción cordobesa de época almorávide se atiene a las características fundamentales que han sido definidas por Martínez Núñez (por ejemplo, 2011: 199-201): trabajo en mármol, predominio de la estela tubular sobre las de arco simbólico, introducción de *nisba*-s relacionadas con los *al-Murābiṭūn*, como la de al-Lamṭī (Tabla X.2) que se constata en uno de los epitafios de la iglesia de la Magdalena, recurrencia a una novedosa fórmula introductoria, el *ta'awwūd* (*a'ūdu bi-(A)llāh al-'azīm min al-Šayṭān al-ra'yīm*), que se emplea antes de la recitación de cualquier fragmento coránico, como se recomienda en el mismo Libro Sagrado (Q XVI, 100) y que vemos en algunas de las inscripciones cordobesas (Tabla X.1/3).

Por lo demás, las similitudes con el cúfico sevillano de tradición 'abbādī crean una iconografía epigráfica de cúfico simple muy reconocible (Ocaña Jiménez 1983; 198-202; Martínez Núñez 1996: 138-144; 1997b: 139-140) en la que sobresalen las astas verticales, muy elegantes y esbeltas, características de las que participa ya un ejemplar cordobés taifa, muy similar a la epigrafía sevillana de la época (Labarta 1994).

## 6. Los almohades (543/1148-633/1236) o la creación de una nueva grafía, la cursiva<sup>27</sup>

La escasez del registro epigráfico de época almohade en Córdoba no ha podido ser explicada por nadie, seguramente porque tal vez no se puedan encontrar argumentos verdaderamente convincentes. Bien es cierto que la ciudad había dejado de ser la pletórica metrópoli omeya para convertirse en una urbe secundaria en al-Andalus, desplazada en su protagonismo por otras ciudades cercanas como Sevilla, pero también incluso por Granada o Málaga. Aún así, sigue llamando la atención lo parvo del registro.

Con todo, la única pieza conservada expone con claridad todos los rasgos propios de la epigrafía de los unitarios. Se trata de una estela funeraria de mármol de doble arco túmido con una abundante decoración de ataurique (Lévi-Provençal 1931: 34-35, n° 28, pl. IX c). En la lápida consta la fecha de fallecimiento (587/1191) de un jeque (*šayj*) almohade, de nombre Abū Bakr Yaḥyà ibn Dūnās,<sup>28</sup> combinándose en este epitafio la grafía cúfica con la cursiva, divulgada precisamente por los almohades.

La llegada de la escritura cursiva a al-Andalus ha merecido sesudas reflexiones sobre las que no entraremos en esta ocasión, remitiendo a un trabajo nuestro en el que intentamos explicar las razones que llevaron a la paulatina sustitución del cúfico por esta otra tipología de letra (Martínez Enamorado 2015). En todo caso, como anunciamos en aquel trabajo, habremos de preguntarnos cuál fue la influencia que tuvo la introducción de la letra nasjī en el soporte propio de los manuscritos coránicos (papel, pergamino...) que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XI (Bongianino 2017) en el ulterior desarrollo de la cursiva monumental.

<sup>27</sup> Tras la derrota almohade de las Navas de Tolosa (609/1212), Córdoba estuvo bajo poder de algunas taifas postalmohades. Hemos elegido ese año que es el de la conquista castellana por comodidad a sabiendas que no es del todo correcta la elección. En cualquier caso, no afecta al discurso epigráfico que estamos manteniendo.

<sup>28</sup> Planteamos ahora la posibilidad de que la *mqābriyya* almorávide de Algeciras (522/1128), estudiada por nosotros (Martínez Enamorado 1998) contuviera este mismo nombre beréber de Dūnās [Dūnās bn (i) al-Muḡīr bn Muḥammad], a la luz de la explicación que emplea Lévi-Provençal (1931: 35) sobre el nasab de este individuo.

**Tabla I. Epigrafía funeraria en al-Andalus a lo largo del Emirato (206-316)<sup>29</sup>**

Emires de al-Andalus (206-316)	Número de inscripciones en total (% en relación con el total de inscripciones)	Número de inscripciones halladas en Córdoba (% en relación con el total de cada período)	Número de epitafios hallados en Córdoba (% en relación con las halladas en Córdoba de cada período) H: hembras; V: varones; SE: sin especificar
‘Abd al-Raḥmān II	6 (14,28 %)	2 (33,33 %)	1 (50 %) V: 1
Muḥammad I	12 (28,57 %)	8 (66,66 %)	7 (87,5 %) H: 6; V: 1
‘Abd Allāh	7 (16,66 %)	6 (85,71 %)	6 (100 %) H: 5; V: 1
‘Abd al-Raḥmān III	5 (11,90)	1 (20 %)	1 (100 %) H: 1
Sin data expresa	12 (28,57 %)	12 (100 %)	11 (91,66 %) H: 8; V: 2; SE: 1
<b>TOTAL</b>	<b>42 (100 %)</b>	<b>29</b>	<b>26</b> H: 20; V: 5; SE:1

**Tabla II. Relación de Hembras y Varones en los epitafios de la epigrafía andalusí de Córdoba**

	Hembras		Varones		Desconocido		Total del período	
Emirato (% del período) <sup>30</sup>	20 (76,92 %)	9	5 (19,23 %)	3	1 (3,84 %)	----	26	12
Califato (% del período)	5 (38,46 %)		6 (46,15 %)		2 (15,38 %)		13	
Taifas (% del período)	1 (20 %)		4 (80 %)		----		5	
Almorávides (% del período)	1 (16,66 %)		3 (50 %)		2 (33,33 %)		6	
Almohades (% del período)	----		1 (100 %)		----		1	
<b>TOTAL (% del período)</b>	27 (52,94 %)		19 (37,25 %)		5 (9,8 %)		51	

<sup>29</sup> Planteamos ahora la posibilidad de que la *mqābriyya* almorávide de Algeciras (522/1128), estudiada por nosotros (Martínez Enamorado 1998) contuviera este mismo nombre beréber de Dūnās [Dūnās bn (ġ) al-Muġir bn Muḥammad], a la luz de la explicación que emplea Lévi-Provençal (1931: 35) sobre el nasab de este individuo.

<sup>30</sup> En la fase emiral, se compartimenta cada celda en dos mitades: en la primera, seguimos el registro aportado por Barceló (2018: 24, apéndice), en el que figuran inscripciones publicadas y catalogadas (12) junto con las que permanecen inéditas (26); en el segundo, únicamente las que han sido publicadas y catalogadas.

**Tabla III. Lugares de hallazgo de las inscripciones cordobesas catalogadas y publicadas**

* Posible material de espolito	Cementerio del Arrabal	Cementerios Occidentales	Cementerio de Umm Salama	Calle Valladares	Ollerías	Parroquia de San Lorenzo	Parroquia de la Magdalena	Sin especificar	Total
Emirato (% del período)	9 (75 %) <sup>31</sup>	----	----	----	----	----	----	3 (25 %)	12
Califato (% del período)	5 (38,4 %)	4 (30,7 %)	----	----	1 (7,6 %)*	----	----	3 (23,07 &)	13
Taifas (% del período)	1 (20 %)	----	----	----	----	1 (20 %)*	----	3 (60 %)	5
Almorávides (% del período)	----	----	1 (16,6 %)	1 (16,6 %)*	----	----	3 (50 %)*	1 (16,6 %)	6
Almohades (% del período)	----	----	----	----	----	----	----	1 (100 %)	1
<b>TOTAL (% del total de inscripciones)</b>	<b>15 (40,54 %)</b>	<b>4 (10,81 %)</b>	<b>1 (2,7 %)</b>	<b>1 (2,7 %)</b>	<b>1 (2,7 %)</b>	<b>1 (2,7 %)</b>	<b>3 (8,1 %)</b>	<b>11 (29,72 %)</b>	<b>37</b>

<sup>31</sup> Directamente se incluye la lauda hallada casa nº 13 de la calle Rey Heredia en el Cementerio del Arrabal por constar en el propio epígrafe que procede de la *maqbarat Qurayš*.

**Tabla IV. Proporción de materiales en los que se trabajan las lápidas**

	Mármol	Otros materiales
Emirato (% del período)	25 (96,1 %)	1 (3,8 %)
Califato (% del período)	13 (100 %)	----
Taifas (% del período)	4 (80 %)	1 (20 %)
Almorávides (% del período)	6 (100 %)	----
Almohades (% del período)	1 (100 %)	----
<b>TOTAL (% del total de inscripciones)</b>	<b>49 (96,07 %)</b>	<b>2 (3,92 %)</b>

**Tabla V. Proporción cúfico simple/florido/inciso**

	Cúfico simple	Cúfico florido	Cúfico inciso	Total
Emirato (% del período)	20 (76,92 %)	6 (23,07 %)	----	26
Califato (% del período)	13 (100 %)	----	----	13
Taifas (% del período)	4 (80 %)	----	1 (20 %)	5
Almorávides (% del período)	6 (100 %)	----	----	6
Almohades (% del período)	1 (100 %)	----	----	1
<b>Total (% del total)</b>	<b>44 (86,27 %)</b>	<b>6 (11,76 %)</b>	<b>1 (1,96 %)</b>	<b>51</b>

**Tabla VI. Actividades de los finados<sup>31</sup>**

	Mawla	Ŷāriya	Umm walad	Faqīh	Şāhib al-aḥkam	Şayj	Ḥubāb (¿)	Total de cada período
Emirato	1 (2)	2 (3/5)	2 (6/10)	----	----	----	1 (1)	6
Califato	1 (12)	----	1 (9)	----	----	----	----	2
Taifas	1 (4)	----	----	----	----	----	----	1
Almorávides	----	----	----	1 (3)	1 (3)	----	----	2
Almohades	----	----	----	----	----	1 (1)	----	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>

<sup>31</sup> Entre paréntesis el número de cada una de las lápidas en su tabla correspondiente.

**Tabla VII. Estelas funerarias cordobesas con epigrafía, catalogadas y publicadas y publicadas: época emiral**

Año H/JC	Materia	Estado	Medidas	Líneas	Modalidad de Cúfico	Personaje citado/ actividad paterno/filial (Varón/Hembra)	Lugar de hallazgo	Custodia	Publicación
<b>*Abd al-Rahmān II (206-238)</b>									
1. 233-6/848-52	Mármol	Parte	30x30x30	8	Simple	Marwān ibn 'Isā al-Dunafī (ع)/al-ḥubāb (ع)(V)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	MAECO	Ocaña 1970: nº 3
<b>Muḥammad I (238-273)</b>									
2. 241/855	Mármol	Parte	48x43x5,5	8	Simple	Gaḍīra/mawla al-Ḥakam (H)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	MBACO	Ocaña 1970, nº 4
3. 268/881	Mármol	Entera	30x51x8	14	Florido	'Uqār/ḡariya al-amīr Muḥammad ibn 'Abd al-Rahmān (H)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	MAECO	Ocaña 1970, nº 5
4. 270/884	Mármol	Parte	34x27x6	4	Florido	D/D (H)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	MAECO	Ocaña 1970: nº 6
5. 27x/884-92	Mármol	Parte	18x29	8	Simple	Karīma (ع)/ḡariya (ع) al-amīr Muḥammad ibn 'Abd al-Rahmān (H)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	MBACO (CRT)	Ocaña 1952: nº 2

<b>'Abd Allāh (275-300)</b>										
6. 276/889	Mármol	Parte	18x43x6	10	Simple	Umm Salama, bint al-Munḍir bint 'Abd al-Rahmān al-amīr (H)	Córdoba (sin especificar) <sup>33</sup>	MAN	Barceló 2018: nº 2	
7. 277/891	Mármol	Parte	35x35	7	Florido	D/D (V)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	MAECO	Ocaña 1970: nº 7	
8. 278/884-92	Mármol	Parte	35x32	5	Florido	D/D (H)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	MAECO	Ocaña 1952: nº 5	
9. 294/906	Mármol	Parte	73x96x5	15	Florido	D/D (H)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	MAECO	Ocaña 1970: nº 8	
10. 2xx/903-12	Mármol	Parte	26x29x6,4	7	Simple	Badr'umm Sa'īd walad amīr Muḥammad (H)	Córdoba (sin especificar)	MM	Ación y Martínez Núñez 1982: nº 2, lám. II	
<b>'Abd al-Rahmān III (emir) (300-316)</b>										
11. 312/924	Mármol	Parte		3+3	Simple	D/D (H)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	MAECO	Ocaña 1952: nº 7	
<b>Sin fecha expresa</b>										
12. 2xx/815-912	Mármol	Parte	20x30x6	6	Simple	'Abd Allāh ibn Al[ḥmad] (¿)/D (V)	Córdoba (sin especificar)	MAECO	Lévi-Provençal 1931: nº 26 <sup>34</sup>	

<sup>33</sup> Los argumentos expuestos convincentemente por Barceló (2018: 17) permiten suponer que procede también del Cementerio del Arrabal en el llamado Campo de la Verdad.

<sup>34</sup> Considerada del periodo de los taifas (siglo V H/XI) por Lévi-Provençal, pero incluida por Barceló (2018: 10) en época emiral. La similitud de la fig. 5f/a y 14f/a con respecto a la lápida de Gaḍira son muy palpables (Ocaña Jiménez 1970: 24-25, fig. 3).

Tabla VIII. Estelas funerarias cordobesas con epigrafía, catalogadas y publicadas y publicadas: época califal

Año H/JC	Materia	Estado	Medidas	Líneas	Modalidad de cífico	Personaje citado/ actividad paterno filial (varón/hembra) D: desconocida	Lugar de hallazgo *encontrada en intervención arqueológica reglada	Custodia	Publicación
<b>'Abd al-Raḥmān III (califa) (316/929-350/961)</b>									
1. 328/940	Mármol	Parte	61x63x7	7	Simple	D/D (H)	Córdoba (sin especificar)	MM	Ación y Martínez Núñez 1982: n° 4, lám IV
<b>Hišām II (primer reinado: 366/976-399/1009)</b>									
2. 374/985	Mármol	Completa	26x17	7	Simple	Yūm'a ibn Futūḥ ibn Muḥammad al-'Āmirī/D (V)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	VAM	Barceló 2014
<b>Hišām II (segundo reinado: 400/1010-403/1013)</b>									
3. 401/1011	Mármol	Parte	25x42x5	8	Simple	Jātima bint Ḥassān ibn Sa'dūm/D (H)	Polígono de Poniente (calles A, B, F y Avda. de Guerrita) Arrabales occidentales *	MAECO	Labarta <i>et alii</i> 1995: n° 1
4. 401/1011	Mármol	Completa	32x42x5	10	Simple	'Umar ibn Muḥammad ibn 'Umar ibn Rifā'a/D (V)	Polígono de Poniente (calles A, B, F y Avda. de Guerrita) Arrabales occidentales *	MAECO	Labarta <i>et alii</i> , 1995: n° 2
5. 401/1011	Mármol	Parte	33x70x12	5	Simple	D/D (H)	Polígono de Poniente (calles A, B, F y Avda. de Guerrita) Arrabales occidentales *	MAECO	Labarta <i>et alii</i> 1995: n° 3
6. 401/1011	Mármol	Completa		15	Simple	Amṭa (ج) ibn Harūn ibn Yaḥdah/D (V)	Córdoba (sin especificar)	MAC	Fernández-Puertas 1976
7. 402/1011	Mármol	Completa	32x42x5	8	Simple	Qāsim ibn Musā ibn Ḍanūn/D (V)	Polígono de Poniente (calles A, B, F y Avda. de Guerrita) Arrabales occidentales *	MAECO	Labarta <i>et alii</i> 1995: n° 4

Sin fecha expresa												
8. 350/961-366/976	Piedra caliza	Parte	24x32	8	Simple	'Abd al-Dā'im ibn al-Aflah al-Ŷa' fārī/D (V)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad <sup>35</sup>	MAECO	Ocaña 1952: n° 8			
9. 366/976-390/1000	Mármol	Parte	31x27x4	5	Simple	Šukrā al-Balāṭiyā/umm ibn al-Ḥakam amīr al-mu'minīn (H)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	MAECO	Lévi-Provençal 1931: n° 19			
10. 366/976-390/1000	Mármol	Parte	22x21x7	6	Simple	D/D (D)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	CP	Labarta y Barceló 1992: 552-553, A, lám. 1			
11. 366/976-390/1000	Mármol	Parte	35x18x6	6	Simple	D/D (D)	Cementerio del Arrabal/campo de la Verdad	CP	Labarta y Barceló 1992: 556, B, lám. 2			
12. 370/980-395/1005	Mármol	Parte	21x25x4	9	Simple	'Uḡr al-Jalīfā/mawla al-Ḥakam amīr al-mu'minīn (H)	Ollerías: Avda. Obispo Pérez Muñoz (junto a Torre de la Malmuerta)	MAECO	Monferrer y Salinas, 2009; Barceló 2018a: n° 3			
13. 390/1000-422/1031	Mármol	Parte	30x26x10	6	Simple	D/D (H)	Córdoba (sin especificar)	MAECO	Lévi-Provençal 1931: n° 25 <sup>36</sup>			

<sup>35</sup> La propia lápida afirma que fue enterrado en la *Maqbarat Qurayš*. Sin embargo, fue encontrada, como material de acarreo, en la excavación para hacer una piscina en un patio interior de la casa n° 13 de la calle *Rey Heredia –la amiga casa “del Duque”*, soladriega de los Duques de Medinaceli, propiedad hoy [1952] de don Enrique Merino Muro; Ocaña Jiménez 1952, 387, n° 8.

<sup>36</sup> Valorada por Lévi-Provençal a partir de la supuesta presencia en la primera línea conservada de un *rā'*, como de la V centuria/siglo XI [wa-a]r[ba' mi' a], sería en cualquier caso de los años iniciales de esa centuria y, por consiguiente, de época califal. Las similitudes formales con las lápidas del año 402/1011 (Fernández-Puertas 1976; Labarta et alii 1995) son muy evidentes.

Tabla IX. Estelas funerarias cordobesas con epigrafía catalogadas y publicadas: época taifa

Año H/JC	Materia	Estado	Medidas	Líneas	Modalidad de cúfico	Personaje citado/ actividad o relación paternoafilial (varón/hembra) D: desconocida * Artesano	Lugar de hallazgo	Custodia	Publicación
1. 432/1040	Esquisto negro	Parte	42x24x15	9	Inciso	D/D (V)	Córdoba (sin especificar)	MAECO	Lévi-Provençal 1931: nº 21
2. 436/1044	Mármol	Parte	46x38x7	6/2	Simple	D/D (V) * Ahmad al-Bannā'	Córdoba (sin especificar)	MAECO	Lévi-Provençal 1931: nº 22
3. 444/1052-3	Mármol	Parte	32x27x6	6	Simple	D7D (V)	Jardín de la parroquia de San Lorenzo	MARCO	Lévi-Provençal 1931: nº 23
4. 446/1054	Mármol	Parte	34x24x5	9	Simple	Amīna/mawla ŷalal [bn...bn...bn] al-Tuŷībī (H)	Cementerio del Arrabal/Campo de la Verdad	MAECO	Barceló 2019a: nº 4
<b>Sin fecha expresa</b>									
5. 1070-1090	Mármol	Parte	18x34	4	Simple	D/D (V)	Córdoba (sin especificar)	CP	Labarta, 1994

Tabla X. Estelas funerarias cordobesas con epigrafía, catalogadas y publicadas: época almorávide

Año H/JC	Materia	Estado	Medidas	Líneas	Modalidad de cufico	Personaje citado/ actividad o relación patronoficial (varón/hembra) D: desconocida * Artesano = arco simbólico	Lugar de hallazgo *encontrada en intervención arqueológica reglada	Custodia	Publicación
1. 496/1103	Mármol	Completa	38x32x6	7/3/2	Simple	Badr/bint al-amīr Abī l-Hasan 'Alī ibn Tamīskā al-Šinhāyī (H) * 'Ayād =	Córdoba (sin especificar)	MM	Ación y Martínez 1982: nº 13
2. 507/1113 <sup>37</sup>	Mármol	Parte	43x37	6	Simple	'Umar ibn Zayna (:) al-Lamī/D (V)	Iglesia de la Magdalena	MAECO	Martínez Núñez 1996: nº 3
3. 516/1122	Mármol	Parte	46x42x5	9/1	Simple	Abī [...] Faqīh y Šāhib al-aḥkam (V)	Iglesia de la Magdalena	MAECO	Martínez Núñez 1996: nº 1
4. 517/1123	Mármol	Completa	74x39x10	A:7/1 B:8	Simple	Abī Muḥammad Šīr/ibn al-Amīr Abī Bakr ibn Muḥammad ibn Tāsfin (V) =	Calle Valladares	MAECO	Lévi-Provençal 1931: nº 27
<b>Sin fecha expresa</b>									
5. 503/1110-534/1140	Mármol	Parte	1x37	6	Simple	D/D (D)	Iglesia de la Magdalena	MAECO	Martínez Núñez 1996: nº 2
6. 5x1 (511-521)/1117-1127	Mármol	Parte	23x23x4	3	Simple	D/D (D)	Cementerio de Umm Salama/ Espaldas de Calle Avellano*	MAECO	Botella Ortega <i>et alii</i> 2006

<sup>37</sup> Cronología inducida a partir de la feria que sí consta en el epígrafe.

**Tabla XI. Estela funeraria con epigrafía catalogada y publicada: época almohade**

Año H/JC	Materia	Estado	Medidas	Líneas	Modalidad de cúfico	Personaje citado/ actividad o relación paternofilial (varón/hembra) D: desconocida = arco simbólico	Lugar de hallazgo	Custodia	Publicación
1. 587/1191	Mármol	Completa	64x50x6	10/1	Simple	Abū Bakr Yaḥyá ibn Dūnās/šayj (V) =	Córdoba (sin especificar)	MAECO	Lévi-Provençal 1931: nº 28

CP = Colección Particular; CRT = Colección Romero de Torres (Córdoba); MAC = Museu d'Art de Catalunya (Barcelona); MAECO = Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba; MAN: Museo Arqueológico Nacional (Madrid); MBACO = Museo de Bellas Artes de Córdoba; MM= Museo de Málaga; VAM = Victoria and Albert Museum (Londres).



**Mapa I. Planimetría de los hallazgos sobre mapa de la actual ciudad de Córdoba (Tabla III) (Autora: Ana Ruiz Osuna)**

- 1.- Arrabal/Campo de la Verdad (Tabla VII.1/2/3/4/5/7/8/9/11; Tabla VIII.2/8/9/10/11; Tabla IX.4)
- 2.- Cementerios occidentales: Polígono de Poniente (calles A, B, F y Avda. de Guerrita) (Tabla VIII.3/4/5/7)
- 3.- Ollerías: Avda. Obispo Pérez Muñoz (junto a Torre de la Malmuerta) (Tabla IX.3)
- 4.- Jardín de la parroquia de San Lorenzo (Tabla IX.3)
- 5.- Iglesia de la Magdalena (Tabla X.2/3/5)
- 6.- Calle Valladares (Tabla X.4)
- 7.- Cementerio de Umm Salama/Espaldas de Calle Avellano (Tabla X.6)

### **Fuentes**

Ibn Ḥazm, *Ṭawq al-Ḥamāma*, ed. al-Ṭāhir Aḥmad Makkī, El Cairo, Dār al-Maʿrif, 4ª ed.; trad. castellana E. García Gómez, *El Collar de la Paloma. Tratado sobre el amor y los amantes de Ibn Hazm de Córdoba*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

Ibn ʿIdārī, *al-Bayān al-mugrib fī ajbār al-Andalus wa-l-Magrib*, vol. I y II, ed. E. Lévi-Provençal y G. S. Colin, *Histoire de l'Afrique*

*du Nord et de l'Espagne musulmane intitulée Kitāb al-Bayān al-Mughrib par Ibn 'Idhārī al-Marrākushī et fragments de la chronique de 'Arīb, nouvelle édition publié d'après l'édition de 1848-1851 de R. Dozy et de nouveaux manuscrits*, París, 1948-1951; trad. francesa completa de los vols. I y II, E. Fagnan, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al-Bayano 'l-Mugrib*, 2 vols., Argel, 1901.

al-Jušanī, *Quḍāt Qurṭuba*, ed. I. al-Abyārī,, El Cairo-Beirut, 1982; trad. castellana J. Ribera, *Historia de los Jueces de Córdoba*, Córdoba, Ed. Renacimiento/Ayuntamiento de Córdoba.

### **Bibliografía**

ABDELJAOUAD, L. (2001) : *Inscriptions arabes des Monuments Islamiques des grandes villes de Tunisie : Monastir, Kairouan, Sfax, Sousse et Tunis (2<sup>e</sup> s./8<sup>e</sup> s.-10<sup>e</sup> s./16<sup>e</sup> s.)*, Thèse de Doctorat. Nouveau Régime (dir. Ory, S.), 2 vols., Université de Provence-Aix Marseille, Faculté des Lettres

\_\_\_\_\_ (2018): “Le coufique des inscriptions monumentales et funéraires aghlabides », en Anderson, G. D., Fenwick, C. y Rosser Owen, M. (eds.), *The Aghlabids and their Neighbors. Art and Material Culture in Ninth-Century North Africa*, Boston-Leiden, Brill, pp. 294-320.

ACIÉN ALMANSA, M.; MARTÍNEZ NÚÑEZ, M<sup>a</sup> A. (1982): *Museo de Málaga. Inscripciones árabes*, Madrid, Ministerio de Cultura.

ARJONA CASTRO, A.; FROCHOSO SÁNCHEZ, R. (2002): “Localización del lugar donde estuvo ubicada la casa de la moneda (Dar-Al-Sikka) en la Córdoba islámica: A propósito del hallazgo de unos crisoles en un solar de la medina de Córdoba junto al Campo Santo de los Mártires”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 143, pp. 181-198.

BARCELÓ, C. (1990): “Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX-XIII)”, *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, pp. 41-54.

\_\_\_\_\_ (1997): “Graffiti árabes: un intento de clasificación”, en Gimeno, F. y Mendigorri, M<sup>a</sup> L. (eds.), *Los muros tienen la palabra. Materiales para un estudio de los graffiti*, Valencia, pp. 121-147.

- \_\_\_\_ (1998): *La escritura árabe en el País Valenciano: Inscripciones monumentales*, 2 vols., Valencia, Universitat de València.
- \_\_\_\_ (2001): “Columnas ‘arabizadas’ en santuarios y basílicas del Occidente de al-Andalus”, en Valdés, F. y Velázquez, A. (eds.), *La islamización de la Extremadura romana*, Mérida, pp. 87-137.
- \_\_\_\_ (2002): “Escritos árabes en la basílica paleocristiana de Casa Herrera (Mérida, España)”, *Madriditer Mitteilungen*, 43, pp. 299-315.
- \_\_\_\_ (2004a): “El cúfico andalusí de "provincias" durante el Califato (300-403/912-1013)”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra: Revista de difusión científica del Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra*, 5: Nuevas investigaciones sobre el Califato de Córdoba, pp. 173-197.
- \_\_\_\_ (2004b). “Las inscripciones omeyas de la alcazaba de Mérida”, *Arqueología y Territorio Medieval*. 11/1, pp. 59–78.
- \_\_\_\_ (2006): “Un epitafio islámico proveniente da Maiorca portato a Pisa come trofeo di guerra?”, *Quaderni di Studi Arabi. Nuova Serie*, 1, pp. 55-68.
- \_\_\_\_ (2010): “L’epitafi del rei mallorquí Ibn Aglab conservat a Pisa”, *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana. Revista d’Estudis Històrics*, 66, pp. 279-298.
- \_\_\_\_ (2014): “Epitafh of an ‘Āmiri (Cordova 374 H/985 CE)”, *Journal of Islamic Archaeology*, 1/2, pp. 121-142.
- \_\_\_\_ (2015): “El Corpus Epigráfico Andalusí ¿un proyecto posible?”, en Malpica Cuello, A. y Sarr Marroco, B. (eds.), *Epigrafía árabe y Arqueología medieval*, Granada, Alhulia-Nakla. Colección de Arqueología y Patrimonio/Universidad de Granada, pp. 173-204.
- \_\_\_\_ (2018): “Epigrafía árabe del Emirato (siglo IX). Lápida de Tudela y estela de una omeya”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 25, pp. 7-27.
- \_\_\_\_ (2019a): “Seis epígrafes de Andalucía”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 30, pp. 393-430.
- \_\_\_\_ (2019b): “Epigrafía cristiana de al-Andalus: mozárabe y latina”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 26, pp. 115-138.

- BONGIANINO, U. (2017): “Quelques remarques sur les origines des écritures coraniques arrondies en al-Andalus (V<sup>e</sup>-XI<sup>e</sup>/VII<sup>e</sup>-XII<sup>e</sup> siècles)”, *Al-Qanṭara*, XXXVIII/2, pp. 153-187.
- BOTELLA ORTEGA, D.; DIÉGUEZ RAMÍREZ, J. P.; MARTÍNEZ ENAMORADO, V.; MORENA LÓPEZ, J. A. (2005): “Evidencias arqueológicas de un cementerio andalusí en Córdoba: ¿la maqbara Umm Salama?”, *Boletín de Arqueología Medieval*, 12, pp. 19-50.
- CABALLERO SUREDA, L.; SAÉZ LARA, F. (1999): *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres): Arqueología y Arquitectura*, Merida.
- CARMONA ÁVILA, R.; MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2010): “Un nuevo alifato sobre hueso: el ejemplar de *Madīnat Bāghuh* (Priego de Córdoba)”, *Antiquitas*, 22, pp. 197-205.
- CASAL GARCÍA, M<sup>a</sup> T. (2001): “Los cementerios islámicos de Qurtuba”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pp. 283-313.
- \_\_\_\_\_ (2003a): *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*. Monografías de Arqueología Cordobesa, 9. Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2003b): “Aspectos morfológicos de los cementerios musulmanes de Qurtuba”, en *Andalucía medieval. Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 2001, vol. 5, pp. 305-318.
- \_\_\_\_\_ (2003c): “Las necrópolis musulmanas”, en Vaquerizo Gil, D. (dir.), *Guía Arqueológica de Córdoba*, Córdoba, Plurabelle, pp. 189-191.
- CASAL GARCÍA, M<sup>a</sup> T.; VALDIVIESO, A; LEÓN MUÑOZ, A.; SORIANO, P.; LÓPEZ, R. (2006): “Espacio y usos funerarios en la Qurtuba islámica”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, vol. II, pp. 257-290.
- CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, R. (1965): “Excavaciones en Córdoba para localizar las tumbas de los califas”, *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 7, pp. 229-235.
- CRESWELL, K.A.C (1979): *Early Muslim Architecture*, t. II, Nueva York, Hacker Art Books.
- DELGADO VALERO, C. (1987a): *Materiales para el estudio morfológico y ornamental del arte Islámico en Toledo*. Consejería de Educación y Cultura. Museo de Santa Cruz.

- \_\_\_\_\_ (1987b): La columna sepulcral: una forma funeraria del arte helenístico y del arte islámico”, *II Congreso de Arqueología Medieval Española (Madrid, 19-24 de enero 1987)*, 3 tomos, Madrid, Comunidad de Madrid, tomo II: Comunicaciones, pp. 560-566.
- \_\_\_\_\_ (1996): “El arte de *Ifrīqiya* y sus relaciones con distintos ámbitos del Mediterráneo: al-Andalus, Egipto y Sicilia”, *Al-Qanṭara*, 16, pp. 291-319.
- DEVERDUN, G. (1957): “Une nouvelle inscription idrisite 263 H/877 J.C.”, *Mélanges d’histoire et d’archéologie de l’Occident musulman*, II : *Hommage à Georges Marçais*, Argel.
- DÍAZ DOMÍNGUEZ, A.; MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2017): “Ladrillos funerarios de al-Andalus. Análisis de una tipología funeraria a partir de dos ejemplares epigrafiados procedentes del Alcázar de Toledo”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 28, pp. 191-204.
- DÍAZ ESTEBAN, F. (1987): “Dos nuevas inscripciones árabes de Trujillo y relectura de una tercera”, *Homenaje al Prof. Darío Cabanelas (OFM)*, 2 vols., Granada, Universidad de Granada, vol. I, pp. 171-181.
- DOMÍNGUEZ BELLA, S. (2020): “Addenda [2.1]: Análisis arqueométrico del sello islámico del Museu de Eivissa”, en Martínez Enamorado, V. (2020): *Piedras escritas. Inscripciones árabes de las Pitiusas*, Eivissa, Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera, pp. 127-138.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, A. (1976): « Lápida del siglo XI e inscripción del tejido del siglo X del monasterio de Ocaña », *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 26, pp. 112-128.
- FROCHOSO SÁNCHEZ, R. (2001): *Los feluses de al-Andalus*, Córdoba, Numismática Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2006): *Las almunias de la Rusafa de Córdoba. El convento de la Arruzafa*, Mancuso, 6: monográfico.
- \_\_\_\_\_ (2009): *El dírham andalusí en el Emirato de Córdoba*, Madrid, Real Academia de la Historia/Real Academia de Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2020): “Las cecas de al-Andalus: Córdoba y el Alcázar, *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 18, pp. 189-214.

- CODERA, F. (1902): “Inscripción sepulcral del emir almorávide Sir, hijo de Abubequer”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLI, pp. 142-147.
- GILOTTE, S.; CÁCERES GUTIÉRREZ, Y. (2017). *Al-Balât. Vida y guerra en la Frontera de al-Andalus (Romángordo, Cáceres)*, Museo de Cáceres/Junta de Extremadura, Cáceres.
- GÓMEZ AYLLÓN, E. E. (2006): *Inscripciones árabes de Toledo: época islámica*, Madrid.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (2006): “Cerámica y escritura: dos ejemplos de arabización temprana: graffiti sobre cerámica del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)”, *Al-Andalus: espaço de mudança. Balanço de 25 anos de História e Arqueologia Medievais*, Mértola, Campo Arqueológico de Mértola, pp. 52-59.
- HAWARY, H.; RACHED, H.; WIET, G. (1932-1942): *Catalogue générale du Musée arabe du Caire. Stèles funéraires*, 10 vols., El Cairo, Museo Árabe de El Cairo.
- HIEDRA RODRÍGUEZ, E. (2016): “Córdoba, 845 d.C: la inscripción funeraria hebrea de Yehudah Bar Akon en el marco del corpus epigráfico hispanojudío”, en Marcos Aldón, M. y Massaiu, M., *Entre Oriente y Occidente. Textos y espacios medievales*, Córdoba, UCO, pp. 165-178.
- JORDÁN LORENZO, Á. A.; MARTÍNEZ ENAMORADO, V.; MURUZÁBAL CAL, J.; LATORRE ABELLÁ, J. (2018): “La escápula de El Pueyo (Los Bañales, Uncastillo, Zaragoza), una de las referencias coránicas más antiguas del Occidente musulmán”, en Ortega Ortega, J. M. (ed.), *II Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón. Reconstruir al-Andalus en Aragón. Museo de Teruel (26 y 27 de mayo de 2016)*, Teruel, Museo de Teruel/pp. 389-417.
- LABARTA, A. (1994): “Fragmento epigráfico cordobés de época taifa”, *Al-Qanṭara*, 15 (1), pp. 241-243.
- \_\_\_\_\_ (2017): *Anillos de la Península Ibérica. 711-1611*, Valencia.
- \_\_\_\_\_ (2015): “Epigrafía árabe sobre piedra en *Garb al-Andalus*”, en Malpica Cuello, A. y Sarr Marroco, B. (eds.), *Epigrafía árabe y Arqueología medieval*, Granada, Alhulia-Nakla. Colección de Arqueología y Patrimonio/Universidad de Granada, pp. 205-238.

- LABARTA, A.; BARCELÓ, C. (1992): “Miscelánea epigráfica”, *Al-Qanṭara*, 13/2, pp. 537-560.
- LABARTA, A.; BARCELÓ, C.; RUIZ, E. (1995): “Cuatro epitafios cordobeses del año 1011”, *Al-Qanṭara*, 16/1, pp. 151-162.
- LABARTA, A.; LÓPEZ FLORES, I; LÓPEZ JIMÉNEZ, A. (2014-2015): “Anillos y cornalinas de época califal hallados en cuatro enterramientos cordobeses”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 25-26, pp. 255-278.
- LEÓN MUÑOZ, A. (2008-2009): ““¡Hombres! La promesa de Dios es verdadera”... El mundo funerario islámico en Córdoba (siglos VIII-XIII)”, *Arqueología Medieval*, 4-5, pp. 24-49.
- LEÓN MUÑOZ, A.; CASAL GARCÍA, M<sup>a</sup> T. (2010): “Los cementerios de *Madīnat Qurṭuba*”, en Vaquerizo Gil, D. y Murillo Redondo, J. F., *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII)*, vol. 2, pp. 651-684.
- LEVI-PROVENÇAL, E. (1931): *Inscriptions arabes d'Espagne*, 2 vols., París/Leyden.
- LEZINE A. (1956): *Le Ribat de Sousse, suivi de notes sur le Ribat de Monastir*, Túnez, Direction des Antiquités et Arts de Tunisie.
- \_\_\_\_\_ (1968): *Sousse, les monuments musulmans*, Túnez, Éditions Cérés, “Art et Histoire”, p. 21-32.
- LIROLA DELGADO, J. (2009): “147. Estela funeraria”, *El tesoro arqueológico de la Hispanic Society of America (Sevilla, mayo-junio de 2009)*, Catálogo de la exposición del Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares (diciembre 2008-abril 2009), Madrid, Fundación Cajazol/Comunidad de Madrid, HSA/MAN, p. 431, n<sup>o</sup> 147.
- MARÍN, M. (2000): *Mujeres en al-Andalus*, Madrid, CSIC: Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus, XI.
- \_\_\_\_\_ (2011): “Una galería de retratos reales: los soberanos omeyas de al-Ándalus (siglos II/VIII-IV/X) en la cronística árabe”, *Anuario de Estudios Medievales*, 41/1, pp. 273-290.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1998): “La *mḡābriyya* almorávide del Museo Municipal de Algeciras”, *Caetaria*, 2, pp. 79-85.
- \_\_\_\_\_ (2009a): “Estela funeraria de época emiral”, en *Malaqa entre Malaca y Málaga*, catálogo de la exposición organizada por la

- Universidad de Málaga (7 de mayo-27 de junio de 2009), Málaga, Universidad de Málaga, pp. 182-183.
- \_\_\_\_\_ (2009b): “Estela de arco simbólico de una princesa almorávide”, en *Málaga entre Malaca y Málaga*, catálogo de la exposición organizada por la Universidad de Málaga (7 de mayo-27 de junio de 2009), Málaga, Universidad de Málaga, pp. 210-211.
- \_\_\_\_\_ (2011): *‘Umar ibn Ḥaḥṣūn. De la rebeldía a la construcción de la Dawla. Estudios en torno al rebelde de al-Andalus (880-928)*, San José de Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Cuadernos de la Cátedra “Ibn Khaldun” de Estudios de Medio Oriente y África del Norte, 5.
- \_\_\_\_\_ (2015a): “A propósito de la introducción de la epigrafía cursiva en el Occidente musulmán”, en Malpica Cuello, A. y Sarr Marroco, B. (eds.), *Epigrafía árabe y Arqueología medieval*, Granada, Alhulia-Nakla. Colección de Arqueología y Patrimonio/Universidad de Granada, pp. 135-171.
- \_\_\_\_\_ (2015b): “Matrera y su alfoz : la toponimia andalusí”, en José M<sup>a</sup> Gutiérrez López y Virgilio Martínez Enamorado (eds.), *A los pies de Matrera (Villamartín, Cádiz). Un estudio arqueológico del Oriente de Šidūna*, Alcalá del Valle, Editorial La Serranía/Obra Social “La Caixa”/Ayuntamiento de Villamartín, pp. 521-586.
- \_\_\_\_\_ (2018): “Epigrafía árabe en Aragón: historiografía y proyectos”, en Ortega Ortega, J. M. (ed.), *II Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón. Reconstruir al-Andalus en Aragón. Museo de Teruel (26 y 27 de mayo de 2016)*, Teruel, Museo de Teruel/pp. 373-387.
- \_\_\_\_\_ (2020): *Piedras escritas. Inscripciones árabes de las Pitiusas*, Eivissa, Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V.; DOMÍNGUEZ-BELLA, S.; GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M<sup>a</sup> (2015): “Sello de Muḥammad ibn Aṣḥbag” en Gutiérrez López, J. M<sup>a</sup> y Martínez Enamorado, V. (eds.), *A los pies de Matrera (Villamartín, Cádiz). Un estudio arqueológico del Oriente de Šidūna*, Villamartín, Editorial La Serranía/Obra Social “La Caixa”/Ayuntamiento de Villamartín, pp. 658-659.

- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M<sup>a</sup> A. (1994): “La estela funeraria en el mundo andalusí”, en Casa Martínez, de la C. (coord.), *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Soria, 28 de abril-1 de mayo de 1992)*, 2 vols, vol. II, pp. 419-444.
- \_\_\_\_\_ (1996): “Estelas funerarias de época almorávide aparecidas en Córdoba”, *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Arabe-Islam*, 45, pp. 133-146
- \_\_\_\_\_ (1997a): “Epigrafía y propaganda almohades”, *Al-Qanṭara*, 18/2, pp. 415-446.
- \_\_\_\_\_ (1997b): “Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí”, *Arqueología y territorio medieval*, 4, pp. 127-162.
- \_\_\_\_\_ (2001): “Epitafio de ‘Uqār”, en Vallejo Triano, A. y López Guzmán, R. (eds.), *El esplendor de los Omeyas cordobeses. La civilización musulmana de Europa occidental. Exposición en Madīnat al-Zahrā’ (1 de mayo-30 de septiembre de 2001): Catálogo de piezas*, Granada, pp. 98-99.
- \_\_\_\_\_ (2006): “Mujeres y élites sociales en al-Andalus a través de la documentación epigráfica”, en Calero Secall, M<sup>a</sup> I. (ed.), *Mujeres y sociedad islámica: una visión plural*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 287-328.
- \_\_\_\_\_ (con la colaboración de I. Rodríguez Casanova y A. Canto García) (2007): *Epigrafía árabe*, Madrid, Real Academia de la Historia/Gabinete de Antigüedades.
- \_\_\_\_\_ (2009): “Epigrafía e historia de al-Andalus: nuevos hallazgos y datos”, *Xelb*, 9. *Actas do 6º Encontro de Arqueologia do Algarve. O Garb no al-Andalus: síntesis e perspectivas de estudo (Silves, 23-25 outubro 2008)*, Silves, pp. 39-54.
- \_\_\_\_\_ (2011): “Epigrafía funeraria de al-Andalus (siglos IX-XIII)”, *Melanges de la Casa de Velázquez*, 41/1, pp. 181-209.
- \_\_\_\_\_ (2012): *Epigrafía árabe del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, Badajoz, Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura.
- \_\_\_\_\_ (2018): “La epigrafía de las taifas andalusíes”, en Sarr, B. (ed.), *Ṭawā’if. Historia y Arqueología de los reinos de taifas (siglo XI)*, Granada, Universidad de Granada, pp. 85-118.

- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R. M.; CASAL GARCÍA, M<sup>a</sup> T.; ARAQUE, M<sup>a</sup> M. (2010): “Estudio de los vertederos domésticos del arrabal de Saqunda: Ganadería, alimentación y usos derivados (750-818 d.C.) (Córdoba)”, *Anejos de Arqueología Cordobesa*, 2 (2009-2010), pp. 143-181.
- MEDINA GÓMEZ, A. (1992): *Monedas hispanomusulmanas*. Manual de lectura y clasificación, Toledo, Diputación de Toledo.
- MELO BORGES, A. G. (1998): “Lápide funerária de Ibn Sa’īd”, *Portugal Islâmico. Os últimos senais do Mediterrâneo*, catálogo de la exposición, Lisboa, Museu Nacional de Arqueologia, p. 236.
- MONFERRER SALA, J. P.; SALINAS PLEGUEZUELO, M<sup>a</sup> E. (2009): “Epígrafe con epitafio de una ‘virgen’ del califa al-Hakam II”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, pp. 491-498.
- MONTEJO CÓRDOBA, A. J. (2006): “La rauda del Alcázar de Córdoba”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11, pp. 237-256.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1952): “Nuevas inscripciones árabes de Córdoba”, *Al-Andalus*, 17/2, pp. 379-387.
- \_\_\_\_\_ (1961): “Lápida bilíngüe hallada en Córdoba: Epitafio de un mozárabe fallecido en 1109”, *Al-Mulk*, 2, pp. 157-159.
- \_\_\_\_\_ (1964): *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*, Madrid/Granada, CSIC.
- \_\_\_\_\_ (1970): *El cúfico hispano y su evolución*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- \_\_\_\_\_ (1983): “La epigrafía hispano-árabe durante el período de taifas y almorávide”, *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino (Palma de Mallorca, 1979)*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, pp. 197-211.
- ORTEGA ORTEGA, J. (2016): “Saliendo, lentamente, de la Prehistoria: las cuencas del Matarraña y el Algás entre los siglos V y XII”, en Laliena, C. (coord.), *Matarranya, gentes y paisajes en la Edad Media*, Valderrobres, pp. 22-54.
- \_\_\_\_\_ (2018): *La conquista islámica de la Península Ibérica: una perspectiva arqueológica*, Madrid, La Ergástula Ediciones.
- PÉREZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> A. (1992): *Fuentes árabes de Extremadura*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

- PIÑERO PALACIOS, J. M.; RODRÍGUEZ PÉREZ, R. (2019): “Nuevas aportaciones sobre el arrabal emiral de Šaqunda a propósito de los restos arqueológicos de Gitanos, 8 (Córdoba)”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 30, pp. 357-382.
- RÍOS Y FERNÁNDEZ VILLALTA, R. AMADOR DE LOS (1879): *Inscripciones árabes de Córdoba precedidas de un estudio histórico crítico de la Mezquita-Aljama*, Madrid.
- (1883): *Museo Arqueológico Nacional. Memoria acerca de algunas inscripciones arábicas de España y Portugal, presentadas al Excmo. Jefe del referido establecimiento*, Madrid, Museo Arqueológico Nacional.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Á.; MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2012): “Lápidas funerarias árabes procedentes de *Hiṣn Lukk*/Luque (Córdoba)”, *Antiquitas*, 24, pp. 265-276.
- ROY, B.; POINSSOT, P. (1950): *Inscriptions arabes de Kairouan*, 2 vols. Túnez, Publications de l’Institute des Hautes Études de Tunis.
- SENAC, PH.; IBRAHIM, T. (2017): *Los precintos de la conquista omeya y la formación de al-Andalus (711-756)*, Granada, Universidad de Granada.
- SERRANO, E.; TORRA, M.; CASTRO, M.; SÁNCHEZ, A. (2004): “Excavaciones en Guadalajara: secuencia andalusí desde época Emiral a Taifa y presentación de un singular conjunto numismático”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 11/1, pp. 79-113.
- SOUTO LASALA, J. A. (2010): “Las lápidas árabes de Pedroche”, en Fuente Serrano, P. de la (ed.), *I Jornada de Historia Local de Pedroche*, Córdoba, Ayuntamiento de Pedroche/Diputación Provincial de Córdoba, pp. 16-48.
- TORRES BALBÁS, L. 1957: “Cementerios hispanomusulmanes”, *Al-Andalus*, 12, pp. 131-191.
- ZANÓN, J. (1989): *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, CSIC.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1990): “Un cipo funerario procedente de Calatrava la Vieja”, *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, pp. 311-320.

*“En el siglo VIII el Islam no está todavía totalmente configurado debido a la cercanía de su nacimiento. No se presenta como una religión diferente a las otras monoteístas y reconoce a judíos y cristianos como “gentes del libro”, ya que las tres creencias comparten el Antiguo Testamento y algunos profetas.*

*(...) La población local recibió bien el Islam porque no eran obligados a convertirse, sino que se permitía seguir ejerciendo la propia religión, eso sí, a cambio de pagar un impuesto especial. Este aspecto económico hizo que principalmente los más desfavorecidos se convirtieran a la fe musulmana”.*

Laura Páramo de la Vega

*La España de las tres culturas: la convivencia entre judíos, musulmanes y cristianos en la Edad Media (2011)*

